

El Consejo de Ministros de ayer

ADOPTO INTERESANTES ACUERDOS

Madrid, 20.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las cuatro y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para reunirse al Consejo.

No hizo ninguna manifestación. El ministro de Estado manifestó que había hecho las visitas protocolarias a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Cuba y a los ministros de Brasil y Polonia. Le quedaba por hacer la de los embajadores de Portugal y ministros de El Salvador, Ecuador, Checoslovaquia, Noruega, Colombia y Panamá.

Todos al darle cuenta del reconocimiento del Gobierno lo hicieron en tales términos que algunos como Colombia y Panamá llegaron a emocionarse por las frases de cariño con que se expresaron respecto a España.

El ministro de Fomento dijo que llevaba al Consejo la propuesta de la persona que desempeñará la delegación del Gobierno en el canal de Isabel II, que desde ahora no se llamará «Comisaría Regia».

El ministro de la Guerra dijo que le interesaba hacer constar que cuantos rumores circulan respecto a reformas militares, son absolutamente fantásticas. Habrá reformas militares, pero, naturalmente, las conocerá el Consejo antes que los curiosos.

El ministro de Hacienda dijo que había llegado a él un «chulo» que circula, sobre que no se van a pagar los premios de la lotería y que no se celebrará el sorteo de la Ciudad Universitaria.

—Dígan ustedes—agregó—que es completamente cierto. Se celebrarán todos los sorteos; se pagarán todos y creo yo que ésta vez existe incluso más probabilidad de ganar.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba al Consejo decretos de poca importancia.

Parla cuenta a sus compañeros de noticias generales y de la crisis agraria en Andalucía.

Respecto a la tranquilidad en España es tal, que aver no se había recibido en el Ministerio ni un solo telegrama.

El ministro de Instrucción manifestó que se había reanudado la vida escolar en toda España y que funcionaban las Universidades con toda normalidad.

El ministro de Justicia manifestó que había tomado posesión de la dirección de prisiones la señorita Victoria Kent. Hubo un recuerdo emocionante para Concepción Arenal, que fue la primera que llevó un poco de sensibilidad femenina a las prisiones.

Dió luego el señor de los Ríos que le habían visitado el Tribunal Supremo y la Audiencia. A ambos organismos les manifestó que no se preocupen de hacer, si tenemos tiempo, y que si no se hará por una nueva ley orgánica, una extirpación de la Administración de Justicia, para llevar a ella un poco de modernidad. Quiero hacer algo como en Inglaterra, por otros caminos naturalmente, donde el juez es el eje de la vida de la ciudad. Para ello hay que elevar el nivel social de la judicatura, así como la retribución.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

Momentos después llegaron los embajadores de Bélgica, Portugal y Argentina, que subieron directamente al salón de Consejo, conferenciando con el ministro de Estado.

A LA SALIDA

A las diez y media terminó el Consejo.

El primero en salir fue Lerroux, diciendo que no podía comunicar noticias por que no le había llegado el turno a sus asuntos.

Dijo que le había visitado el embajador de Bélgica, para comunicarle el reconocimiento por su país de la República.

También le visitaron los embajadores de Portugal y de Argentina, para tratar de asuntos de escasa importancia. Se le preguntó si mañana habría Consejo y contestó que no lo habrá hasta el miércoles.

El ministro de la Gobernación dijo que se había aprobado una declaración ministerial sobre expatriación de capitales que facilitaría Indalecio Prieto, al cual iba a telefonar para que lo hiciera esta misma noche.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Marcelino Domingo dictó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Decreto fijando los plazos y medios para rectificar la obra administrativa de la Dictadura.

Orden presidencial.—Prohibiendo los homenajes de las corporaciones oficiales a los ministros del Gobierno provisional.

Justicia.—Decreto extendiendo los beneficios del Real Decreto de 15 de marzo sobre arrendamiento de fincas urbanas, a los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído sentencia.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de la absoluta normalidad en toda España. El orden es completo y el entusiasmo que acompaña a la toma de posesión de los gobernadores civiles, prueba que no decae la vibración ciudadana, tan necesaria para dar cima a la consolidación de la República.

Dió cuenta también el ministro de la crisis de trabajo que afecta, sobre todo, a los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo un mal endémico agrava hoy por la conducta lamentable de las instituciones benéficas patrocinadas por ciertos aristócratas, con su abstención primero y luego con las campañas alarmistas.

A propuesta del ministro aprobó el Gobierno un plan de trabajo y por si no fuera bastante, de auxilios parciales para estas clases de necesitados.

A propuesta del ministro, acordó el Gobierno declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos a excepción de la Presidencia del Gobierno y el ministerio de la Gobernación.

Decreto pasando a Gobernación. (Dirección de Sanidad), todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja española.

Decreto modificando los estatutos de la Liga Española contra el Cáncer.

Economía.—Admitiendo las comisiones de José Félix de Lequerica, del cargo de subsecretario del Ministerio; de Gonzalo Fernández de Córdova, del cargo de director de Agricultura; de José Pan de Soraluce, del cargo de director de Comercio; de Manuel Casanova, del cargo de director de Industrias; de Manuel González Castejón, del cargo de presidente de la Asociación General de Ganaderos.

Nombrando a Fernando Cuito, director general de Industrias y a Manuel Raventos, director general de Comercio y Política arancelaria.

Se acordó que siga en actuación la comisión de ventas de material de guerra.

Comunicaciones.—Decreto nombrando director general de Correos a Fernando Nistal y de Telégrafos y Teléfonos a Mateo Hernández Barroso. Marina.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz, cese en el cargo de capitán general de Cartagena.

Hacienda.—Decreto eximiendo del pago de contribución por utilidades a

los jornales de los obreros y a los haberes de clases de tropa y asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares, comisiones de funcionarios que serán presididas por los respectivos delegados de Hacienda para proceder a la incautación por el Estado de los bienes en usufructo que tenía la Corona y para la custodia, conservación y administración de dichos bienes.

En Madrid funcionará además otra comisión especial que estudiará el destino y aplicación de cada uno de los inmuebles que figuraban en el Patrimonio.

Concediendo al Ayuntamiento de Madrid, para ser dedicados a parques de recreo e instrucción, los terrenos de la Casa de Campo y del Campo Moro.

El ministro de Hacienda, posiblemente esta misma noche, dará cuenta de los acuerdos tomados por el Consejo sobre la evasión de capitales.

El Gobierno ha nombrado delegado suyo en el canal de Isabel II, que en lo sucesivo se llamará del Lozoya, a don Roberto Castrovido.

Los importantes decretos firmados ayer

Madrid, 20.—11 noche.

LA SUPRESION DE LA DENOMINACION «REAL»

Decretos. En la Presidencia se facilitaron los siguientes decretos:

Presidencia.—Artículo primero. Quedan suprimidos por todas las academias, corporaciones, sociedades, patronatos, establecimientos públicos, comerciales e industriales o cualquiera otra entidad, las denominaciones que expresen o reflejen la dependencia o subordinación respecto del régimen monárquico suprimido.

Artículo segundo. La moneda acuñada seguirá en circulación y los efectos timbrados de toda clase seguirán expeditiéndose, sin perjuicio de que por el Ministerio de Hacienda se adopte o se imponga un procedimiento sencillo para estampar, sobre todos los impresos e emblemas del antiguo poder, una inscripción en que consten las palabras «República Española».

SOBRE LOS ALQUILERES URBANOS

Un decreto de Justicia dice así: Artículo primero. Quedan declaradas vigentes las disposiciones del decreto de 25 de diciembre de 1930, con las modificaciones introducidas por el decreto de 15 de marzo del corriente año, sobre arrendamiento de fincas urbanas.

Artículo segundo. Serán de aplicación las citadas disposiciones en la resolución de todos los pleitos de desahucio, sobre los cuales no haya recaído aún sentencia firme.

En el preámbulo de este decreto se dice que la disposición es transitoria hasta que en las Cortes se plantee íntegramente el problema y se dé satisfacción a esta urgente necesidad nacional.

Se dicta ahora este decreto, accediendo a las justas reclamaciones que se han elevado al Gobierno.

AMPLIANDO EL PLAZO PARA LA DECLARACION DE ACTOS LESIVOS

Otro decreto de la Presidencia. Artículo primero. El plazo de cuatro años establecido en el artículo séptimo de la ley reformada de 22 de julio de 1894 para declaración de lesivos al interés público, de los actos y resoluciones de la administración, se contará tratándose de lo acordado por la primera ciudadanía, a partir de la caída de ésta, terminando por lo tanto, el 29 de enero de 1934.

Artículo segundo. Para la mayor eficacia de lo dispuesto en este decreto, los negociados y secciones de cada Ministerio propondrán por conducto gerárquico a la decisión del ministro, las declaraciones de ser lesivos, respecto a aquellos actos que, contrarios a ley, dañan al interés del Estado, sin perjuicio de su revisión general.

Cada Ministerio podrá realizar una o varias inspecciones personales o co-

lectivas que examinen y propongan igual resolución en los actos de revisión.

LA CESION DE PARQUES AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Un decreto de Hacienda dispone: «Artículo único. Se ceden al Ayuntamiento de Madrid para parques de recreo e instrucción los terrenos de la Casa de Campo y del Campo Moro.

El Ayuntamiento no podrá dedicarlos a otros usos y queda facultado para construir edificios. Podrá realizar las transformaciones y mejoras que exija la finalidad a que se dedican.»

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LA CORONA

Otro decreto de Hacienda dispone que, para realizar la incautación de los bienes del Patrimonio de la Corona de España, se constituirá en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares, una comisión formada por el delegado de Hacienda, que la presidirá; el administrador de rentas públicas, el jefe de la Abogacía del Estado y el interventor de Hacienda, que procederán a la incautación, levantando acta por duplicado y enviando una a la Dirección general de Registros.

La custodia, conservación y administración de estos bienes queda provisionalmente a cargo de los funcionarios que lo desempeñan ahora.

Las rentas de estos bienes ingresarán en el Tesoro bajo el título «Producto de la administración de bienes y rentas del Patrimonio que fué de la Corona».

LOS JORNALES, EXIMIDOS DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Otro decreto de Hacienda dispone: «Artículo único. Los artículos 14 y 15 del decreto-ley de 16 de diciembre de 1927 quedan refundidos en uno solo, que dice: «Gozarán exención de la contribución por utilidades los jornales de los obreros y los haberes de las clases de tropa y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía.»

Una denuncia sobre desaparición de joyas y documentos en el Palacio de Oriente

¿DONDE HAN IDO A PARAR?

Madrid, 20.—11 noche. «El Heraldo» de esta noche dice que ayer al mediodía, su redactor don Luis Aldecoa acudió al Juzgado de guardia que correspondía al del distrito de Chamberí y ante el juez señor Eloy, presentó denuncia a nombre de los señores Núñez, Domínguez, Goñi y Roselló, guardias civiles de servicio en un interior de Palacio desde la noche que se incautó de él la Dirección de Seguridad.

En ella se da cuenta de haber desaparecido una diadema y otras joyas que había en una vitrina de una de las habitaciones de la exsoberana, a pesar de haber ordenado que nadie tocara nada, ni penetrara en aquella zona del Palacio, hasta que se levantara acta.

Los observadores observaron el sábado, al ser acompañados por un hijo del inspector general, que en la vitrina no estaban las joyas, ni en una de las habitaciones del exrey algunos documentos.

El juez ordenó que comparecieran los señores López Pozas, general jefe del Cuarto militar del exrey; Azúa, inspector general del Palacio; conde de Aybar, intendente general, y Torres Mendoza, secretario particular del exrey.

También comparecieron otros personajes, así como algunos servidores, prestando todos declaración.

Las declaraciones ante el juez duraron seis horas.

El juez ordenó se le enviara una relación de todo cuanto habían en el Palacio, y momentos antes había conferenciado con el director general de Seguridad.

Las declaraciones prestadas por los señores López Pozas, Aybar y Azúa, indicaron que, en efecto, las joyas y documentos no estaban donde estaban antes, pero que no habían desaparecido.

Inmediatamente que supo el fiscal general de la República la denuncia, ordenó se hiciera una inspección ocular, de la que debe hacerse una reseña de joyas y documentos para ver si coinciden con los desaparecidos.

Porque algunos de estos documentos se refieren a la guerra de Marruecos.

Todavía no se sabe si faltarán otros interesantes documentos.

El homenaje de Madrid a la memoria de Pablo Iglesias

Madrid, 20 de abril

Convocada para las diez de la mañana la manifestación socialista organizada como homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, desde las siete comenzaron a desfilar por las calles céntricas grupos de obreros de ambos sexos que se dirigían hacia la Plaza de la Independencia, lugar señalado para la organización del cívico cortejo.

Muchas familias obreras llevaban a sus hijos, y todos los manifestantes ostentaban en la americana distintivos republicanos y socialistas: las mujeres se tocaban con flores, y en la mano llevaban grandes ramos de claveles, lilas y otras flores del tiempo, para depositarlos sobre la tumba del «Abelón».

A las ocho y media de la mañana, un verdadero río humano descendía por las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, en dirección a la misma Plaza de la Independencia. También subían verdaderas oleadas humanas por la calle de Alfonso XII, procedentes de los barrios populares de Madrid.

Seguieron dándose en la manifestación de ayer las notas de orden y corrección que caracterizaron la actuación de los elementos republicanos y socialistas en este período histórico de la implantación de la República.

Así, cuando los grupos desfilaban por la calle de Alfonso XII, y pasaban frente a la casa donde había el exministro señor Cierva, no se oyó ninguna protesta ni se produjo acto alguno de ostensible hostilidad. A lo sumo, algunos errocaban los hombros y volvían la espalda al edificio, sin querer acordarse de que allí vivió uno de los examístratos más caracterizados de la Monarquía.

Frente al edificio de la Academia, donde ondeaba la bandera tricolor, los grupos la saludaban con muchos aplausos, así como ovacionaron repetidas veces los retratos de Galán y García Hernández, que pendían de los balcones, en el edificio de un aristócrata conocido.

En la Plaza de la Independencia se encontraban desde las ocho y media de la mañana los guardias municipales con sus inspectores, que en unión de la Guardia civil y de muchos jóvenes obreros, pertenecientes a la milicia socialista, comenzaron a delimitar los lugares en donde debía instalarse cada agrupación o sociedad obrera, según el orden acordado por la Comisión organizadora.

Una verdadera nube de vendedores ofrecía al enorme gentío, congregado en la Plaza, lazos republicanos, ramos de flores, retratos, oleografías, y hasta medallones, tallados en barro, con los bustos de los capitanes Galán y García Hernández.

A las diez de la mañana, el espectáculo que ofrecía la Plaza de la Independencia era magnífico. Un mar de cabezas humanas la invadía totalmente, y desde la calle de Alfonso XII, donde terminaba la manifestación, hasta la parte alta del Retiro, no se podía dar un paso.

EN MARCHA

Indalecio Prieto y las juntas directivas de la Casa del Pueblo llegaron con las demás personalidades socialistas poco antes de la hora señalada para el desfile, ocupando la presidencia. A las diez y cuarto se disparó un cohete para dar la señal de que estuviesen prevenidos los manifestantes para ponerse en marcha; momentos después, dos cohetes indicaron el momento de disponerse a andar, y entonces, sobre la multitud, se elevaron los numerosos estandartes y banderas, entre vivas y aplausos, mientras estallaban en el aire los tres cohetes finales, indicadores de que el cívico cortejo se ponía en movimiento.

La comitiva avanzó lenta y solemnemente, con un perfecto orden, hacia la parte alta de la calle de Alcalá.

En primer lugar iba una sección de ciclistas de la agrupación socialista. Después una sección montada de guardias urbanos, formando un cuadrillero la juventud de la milicia socialista y a continuación, formando una fila, los ministros del Trabajo, señor

Largo Caballero; de Hacienda, don Indalecio Prieto; de Justicia, don Fernando de los Ríos; de Fomento, don Alvaro de Albornoz; de Marina, señor Casares Quiroga; gobernador civil, don Eduardo Ortega y Gasset; director general de Estadística, don Honorato de Casro; director general de Sanidad, doctor Pascual, y por el Ayuntamiento de Madrid los concejales señores Salazar Alonso, Manuel Muñio, Wenceslao Carrillo, Jodaro Marcos, Fabra Rivas y Manuel Coradéro.

Seguían a éstos los periódicos y las representaciones del extranjero.

Seguidamente marchaban 17 señoras, casi todas con trajes blancos, siendo portadoras de unos discos con fotografías, en los cuales, formando una fila, se leía: «Viva Pablo Iglesias».

Los mencionados discos iban sujetos a unos palos, y a la mitad de éstos, como adornos, unos lazos rojos.

Figuraban en la manifestación 86 sociedades, con estandartes y 17 tonderas; todos estos emblemas llevaban adheridos retratos de los capitanes fusilados en Jaca y muchos de Pablo Iglesias. Las banderas y estandartes eran saludados con aplausos por el público que se apiñaba a ambos lados de la calle, y que con gran entusiasmo, contestaba a los vivas dados por los grupos de manifestantes.

El espectáculo del desfile ofreció los caracteres de una gran manifestación popular, ya que a ella se sumaron elementos de todas clases.

En muchas casas se veían colgadas las tricolores. Los vivas a la República, al Socialismo, a Pablo Iglesias, Indalecio Prieto y a los fusilados de Jaca eran incessantes.

Las clases y soldados que tomaron parte en el movimiento de Jaca y que procedentes de Chafarinas llegaron anoche a Madrid, figuraban en lugar preeminente de la manifestación. Eran 37, y marchaban en dos filas, agarrados. Su presencia dió origen a continuas explosiones de entusiasmo, siendo ovacionados y refrendados en sus rostros la emoción que sentían cuando recibían aquellas muestras de entusiasmo. Estas clases y soldados se descubrían cuando pasaban delante de alguna ventana o balcón en los que se veían retratos de los que fueron sus jefes, Galán y García Hernández.

EN EL PUENTE DE LAS VENTAS

Cuando la manifestación llegaba a la Plaza de Manuel Becerra se incorporaron a ella Jacobo Castro, Luis Meléndez, Gómez Cejudo y el director general de Sanidad. También se adhirieron más procesados por los sucesos de Jaca.

La manifestación, que ya iba formada por más de 120.000 personas, se vio engrosada al llegar al Puente de las Ventas, por cerca de 20.000 personas de aquella populosa barriada, aparte de los que se fueron uniéndole durante el trayecto, y las muestras de entusiasmo acrecieron todavía más, siendo ensordecedoras las oraciones tributadas a los ministros socialistas y republicanos, a las clases y soldados de Jaca, a los retratos de Pablo Iglesias y a cuantas manifestaciones externas del triunfo de la República aparecían en el cortejo.

Una idea de la manifestación puede darla que cuando la cabeza de ella llegaba a la necrópolis, no había terminado de salir la comitiva del Puente de las Ventas. La distancia, como se sabe, es de dos kilómetros.

En la plaza que existe como línea divisoria del cementerio civil y del católico, se improvisó una tribuna retestada con la bandera tricolor.

Los ciclistas de la Juventud Socialista rodearon la tribuna, para que la multitud no la derribara, porque a pesar del orden reinante, el público trataba de aproximarse lo más posible, a fin de escuchar mejor los discursos de los oradores. Para radiar los discursos se colocaron en sitios estratégicos algunos altavoces.

HABLA DON INDALECIO PRIETO

Por fin se hizo un momento de silencio y subió a la tribuna el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Dr. RODRIGO VARO URANGA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Ex - interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos

Clinica de enfermedades del pecho

RAYOS X NEUMOTORAX

Salmerón, 1, 2.ª izd.ª Consulta de 10 a 11 y de 3 a 4

ZOTAL
PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE RIÑÓN Y VÍAS URINARIAS
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.ª, 12QDA.

quien un poco emocionado, comenzó diciendo que había de cumplir el encargo de la vida del ilustrado socialista, Pablo Iglesias, porque a él le había cabido el honor de que se le contara, y por ello testimoniaba en nombre de don Amparo el agradecimiento por el homenaje que el pueblo de Madrid y la República rendían al abuelo (Gran ovación).

Cumplido el encargo, continuó diciendo, que va a pronunciar unas breves frases por encargo de la Comisión organizadora del homenaje. A continuación hace una semblanza de Pablo Iglesias, y dice:

«La amplia frente, la tez pálida, los ojos menudos, escrutadores, claros y transparentes, como expresión de su espíritu firme, que era fusión, comprensión, inteligencia, esperanza y bondad: esa era Pablo Iglesias. (Gran ovación, vivas a Iglesias, a la República y al partido obrero).

De aquel cuerpo quedan aún cenizas veneradas como reliquia sagrada. Ello lo demuestra el que dos artistas también han sabido interpretar, con justicia el recuerdo que la clase trabajadora debe al insigne luchador.

«Para que vamos a hacer resaltar su obra. No necesitamos frases onomatopéyicas. Su obra es ésta, ciudadanos: la multitud que nos rodea que, dando muestras de ciudadanía, ha venido a rendir este homenaje después de asegurar el primer paso de la democracia española. A continuación hace referencia de los primeros republicanos que gobernaron en España, y elogia las primeras figuras de Pi y Suñer, Salmerón, Giner de los Ríos.

Hace un brillante párrafo para decir que quizás estos hombres vivieron por la multitud que se congrega en estos momentos, y nosotros los decimos que Madrid, después de proclamada la República, funde los entusiasmos por su obra magna.

«Iglesias! Pi y Suñer! Salmerón! Giner de los Ríos! grita con nosotros: ¡Viva la República!

Las últimas frases del orador son acogidas por la multitud que, entusiasmada, da estentóreas vivas a la República y al partido socialista.

Don Indalecio Prieto es despedido con una ovación estruendosa.

HABLA DON PEDRO RICO

A seguido ocupa la tribuna don Pedro Rico, alcalde de Madrid, el cual dice, que nunca soñó con ostentar la representación popular en acto tan hermoso como el presente. Agradece al pueblo de Madrid su adhesión al homenaje y la representación que le ha conferido en el Ayuntamiento. Después dice que hoy se realiza una fiesta de honor por nuestros muertos, por aquellos hombres que supieron luchar por la democracia española. También es una fiesta para los que vivimos, y mucho más para aquellos que dieron ejemplo de ciudadanía los días 12, 14 y 15 de los corrientes.

Saluda a todos y ofrece el homenaje a los muertos. Y después de recomendar respeto para las obras de arte, por ser del dominio público y ornato de la ciudad, termina recomendando seriedad y orden para que se disuelva la manifestación. Al grito de «viva la República», que es contestado por la concurrencia, don Pedro Rico abandona la tribuna entre las aclamaciones propias del caso.

EL DESFILE

En la puerta del cementerio fué colocado un estandarte que decía: «Fraternalidad cívica».

Con un orden singular fué desfilando el numeroso público ante la tumba de Iglesias.

En el momento de Pablo Iglesias había colocadas muchas coronas.

PASANDO EL TIEMPO

No es fresca la noticia de que hace un frío invernal; no es fresca, porque lo soportamos hace tres días. Es muy desagradable que la primera se olvide de lo que debe ser y para algunos tiene funestas consecuencias. Si la primavera tuviera personalidad, el primer perjuicio pararía en ella. Se desacreditaría; se desacreditaría, porque no bastan ni un nombre, ni una denominación, ni una palabra; es necesario, preciso, imprescindible, una conducta; no hay que hacer caso—la masa que es simpática lo hace y yerra muchas veces—de que «fulano» o «mengano» se llamen esto o lo otro. ¿Es usted liberal, amplio, progresivo? Pues a mostrarlo.

Andan por ahí—aunque sean pocos, por fortuna—, algunos sujetos «camelios», a los que tarde o temprano se les impondrá la sanción debida. Conocemos algunos que vociferan su democracia en los que alientan espíritus de tiranuelos...

Palabras, no; conductas. Eso es lo que hace falta. La conducta debe ser una exigencia para discernir el verdadero valor. Con muchos hombres viene a ocurrir lo que pasa con esta primavera, que cuando se está más confiado se ve uno sorprendido por tener que abrocharse la americana y

hasta ponerse el abrigo y abrochárselo también.

No pasó ayer el termómetro—que en la madrugada había descendido hasta 18 grados—de señalar 9,5 al sol y 8,2 a la sombra. El Noroeste, que sopla toda la tarde, enfrió el ambiente aún más. El barómetro está muy bajo, aunque con tendencia a subir.

C. M.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Ha sido nombrado gobernador de la provincia don Leonardo Martín Echeverría, quien hoy, en el mixto de las nueve y media de la mañana, llegará a esta capital.

El señor Martín Echeverría es catedrático de Instituto y se encuentra en situación de excedente. La última cátedra que desempeñó fué la de Geografía en el Liceo de Segovia.

Preside la Asociación de Catedráticos de Instituto y es representante en Madrid de la Casa editorial Labor.

Tiene hechas no pocas traducciones y escritas varias obras, entre éstas, una Geografía de España, de gran estimación por parte de profesores y estudiantes.

Es hombre joven, culto, de trato simpático, al que seguramente se prestará la buena acogida que merece, y que, a no dudar, captará pronto amistades y afectos en esta tierra, cordal y franca.

Le anticipamos nuestra bienvenida y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

El banquete a los concejales socialistas

En el restaurant de don José Duaso, sito en la calle de San Agustín, se celebró, a las dos menos cuarto de la tarde del pasado domingo, el banquete en honor de los concejales socialistas del Ayuntamiento de la capital.

Fueron unos ciento cincuenta los comensales, en los que figuraban gran número de individuos pertenecientes al partido socialista, a la Unión General de Trabajadores y a los partidos republicanos, y además muchas personas que, sin tener filiación política, simpatizaban con el homenaje.

También asistió una representación del elemento femenino, que ocupó la mesa presidencial, con el presidente del partido socialista, Gregorio Tarrero, el alcalde señor Cabezon y los homenajeados señores González, Aragón y Rosell.

Terminada la comida, el señor Tarrero ofreció el homenaje y dió gracias a los concurrentes, congratulándose de que hubiera sido tan numerosa la asistencia al acto primero que han celebrado los socialistas, ya que en mucho tiempo no han querido realizarlos por no sufrir trabas ni coacciones. Se felicitó del triunfo de los socialistas y republicanos que su generalización en España había hecho triunfar la República con el voto popular y sin ninguna violencia.

Después hizo uso de la palabra el concejal don Segundo Royo, que resaltó la significación del acto y la labor a realizar por republicanos y socialistas, lo mismo en cuanto se refiere a la administración municipal, que al mantenimiento de la República y a la consecución de mejoras sociales.

Habló después el médico don Benito Moreno Blasco, que comenzó manifestando su simpatía por los socialistas; hizo una exposición de la obra de la Monarquía, que estimó envilecedora, y glosó los tres cantos del doctor Marañón: el anticlericalismo, el antimilitarismo y el antimonarquismo, que estando ya ahora fuera de lugar puede ser sustituido por el anticapitalismo. También rozó el problema sanitario y terminó manifestándose republicano por tradición ideológica, radical por temperamento y socialista en cuanto a su modo de ver las soluciones del problema de la clase trabajadora.

También hicieron uso de la palabra otros señores, entre ellos el maestro don Manuel Marras, que expuso su entusiasmo por la idea socialista, y recomendó que se cuide la obra de la enseñanza.

Don Andrés González, el «didero» del socialismo local, pronunció un discurso acertadísimo de frase y de concepto.

Expuso los problemas que ha de resolver la naciente República; aludió a las aspiraciones de la clase trabajadora; resaltó cómo la voluntad popular ha traído la República, y afirmó

PARA LAS VIÑAS

CALDO "PAX"

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal.

Supervielle (Rentería, Guipúzcoa).

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12.

Intermedios de los Ojos

F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALATAYUD.

que es la República lo que debe constituir por hoy la preocupación de todos los hombres de izquierdas. Las diferencias que separan a los socialistas de los republicanos no deben contarse para nada por ahora, porque lo que interesa es consolidar este régimen democrático, en el que podrán desenvolverse más tarde las doctrinas sociales por que ellos propugnan.

Es necesaria la unión de todos—dijo—, el orden y la disciplina perfectos. Mientras se consolida la República, los obreros deben pasar hambre si es preciso, con la esperanza de que en un día próximo en ese régimen político hallarán amplio cauce las aspiraciones del proletariado. Terminó con un viva a la República.

Luego, el señor González presentó y abrazó al alcalde de la ciudad, en medio de una gran ovación.

El señor Cabezon dió a los concurrentes que allá le tenían a él, que era lo mismo que tener al pueblo entero, puesto que el pueblo le había elevado al puesto que ocupaba.

Manifestó su satisfacción por tener en el Ayuntamiento una representación edilicia socialista, de la que esperaba una cooperación excelente, por él muy estimada.

Aludiendo a la necesidad que algunos habían expuesto de que se aprestasen a combatir a los enemigos de la República dijo que él era optimista, que no veía al enemigo, que no creía en el enemigo, que para combatirlo no es preciso armar guardias cívicas, porque si existe bastará para derrotarlo el esfuerzo de los ciudadanos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después se guardó un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y terminó el acto cantándose «La Internacional» y «La Marsellesa de la Paz».

El alzamiento que se intentó

LO OCURRIDO EN EL REGIMIENTO DE LEÓN

Madrid, 20.—11 noche.

El periódico «La Tierra», relata lo ocurrido en el regimiento de León. Dice que el día 14 se hallaba el regimiento en el campamento y al conocerse allí la proclamación de la República, los soldados se manifestaron a favor del nuevo régimen.

El coronel Sanz de Larin propuso salir en defensa de la Monarquía. Apoyaba estos propósitos el comandante Cano Cano, que le excitaba a no perder tiempo.

El coronel vino repetidas veces a Madrid, celebrando conferencias con algunos compañeros y con los generales Sanjurjo y Mola.

En estas conferencias comprendió que no contaría con su apoyo y como, además, desconfiaba de la lealtad de los soldados, se sintió repentinamente enfermo y dejó el regimiento.

Trasladado éste a Madrid se alojó en el cuartel de San Francisco.

En la noche del sábado último, varios jefes y oficiales volvieron a sus propósitos de sublevación y dieron consignas severísimas a los centinelas, reforzándose la guardia.

A las once y media de la noche, despertaron a la tropa, obligándola a vestirse y a aprovisionarse de municiones y fusiles.

El teniente Joaquín Paixa, de complemento, recorrió las compañías, diciendo a los soldados que al que se desobedeciera le pegaría un tiro.

La tropa estaba dispuesta a no combatir a la República, y si los jefes se obstinaban a proceder contra ellos.

En el cuartel se registraron algunos accidentes.

El día 16, la segunda compañía del primer batallón y varios soldados vitorearon a la República y quitaron los retratos de don Alfonso, pero el oficial José Lambas les obligó a colocarlos de nuevo, diciéndoles:

«Este retrato no habrá quien lo quite de aquí».

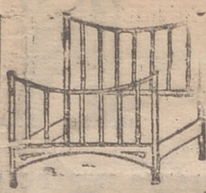
Obligó después a la compañía a que formase y permaneciera en posición de firmes, saludando al retrato.

Al cabo que lo había descolgado lo mandó al calabozo.

El teniente Emiliano Alvarez abofeteó al sargento Adalberto Escribano, por vitorear a la República, y el capitán Roberto Estefani, que presenciaba la escena, dió al teniente:

«Me voy por no pegarle un tiro».

A la reunión que se celebró en la Sala de Banderas, la noche del sábado, asistieron el teniente coronel Ortiz Rubio, capitán Labarera, y tenientes González Carrasco, Paixa, Delgado, La Bárcena y Latorre.



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 20.—Varias horas.

LA POSESION DEL DIRECTOR DE MONTES

Se ha posesionado de su cargo el director general de Montes, Caza y Pesca, don José María Jiménez Quintana.

Le dió posesión el ministro, pronunciándose los discursos de rigor.

CESES Y NOMBRAMIENTOS EN SEGURIDAD

El director de Seguridad ha manifestado que había cesado en el cargo de comisario el segundo jefe de la brigada social, Juan del Arco, marqués de los Arcenales, que había ingresado en el Cuerpo de Vigilancia sin oposición.

Igual suerte conterán los policías honorarios ingresados durante la Dictadura.

Se ha destinado fuera de Madrid al jefe de la Sección de Justicia, señor Chamorro, y al secretario general de la Dirección, señor Molina, que será sustituido por el señor Cavestani.

El director ha desmentido que los reclusos de la Cárcel Modelo hayan declarado un plante. Unicamente se ha registrado alguna protesta de los quincenarios.

Dió también, que pensaba terminar hoy la labor de transmisión al Estado del Patrimonio real.

Le faltaban sólo por sellar la Armada, Archivo, Biblioteca y Caballerizas.

Se ha posesionado del cargo de jefe superior de Policía el comandante don Carlos Borrero.

EL FISCAL DEL SUPREMO DE GUERRA MARCHA A HUESCA

El fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra ha marchado a Huesca para comenzar sobre el terreno el examen de la responsabilidad que pueda deducirse por la muerte de los capitanes Galán y García Hernández.

EL RECARGO DE ADUANA

El ministro de Hacienda ha dispuesto el recargo de Aduana en las liquidaciones de los derechos de Aranceles, durante la próxima quincena, en 83,04 por ciento.

NUEVOS GOBERNADORES

La «Gaceta» publica hoy los siguientes nombramientos: Admitiendo la renuncia a don Vicente Salas Nicolás del cargo de gobernador civil de Alicante.

Nombrando gobernador civil de Alicante a don José María Berlanga.

Idem de Avila, a don Pedro del Pozo Rodríguez.

Idem de Baleares, a don Francisco Carreras.

Idem de Castellón, a don Francisco Escalá Besada.

LA COTIZACION DE NUESTRA MONEDA

En el mercado bursátil predomina la confianza.

Como consecuencia de la rescisión del contrato Morgan, se ha registrado alguna depreciación en nuestra divisa.

Los fondos públicos continúan estacionados.

Los cambios cerraron así: Francos, a 39'05.

Libras, a 48'50.

Dólares, a 9'97.

BURGUETE EN EL CONSEJO SUPREMO

Esta mañana se posesionó de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general don Ricardo Burguete.

QUERRELLA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Las querellas que ha presentado hoy el fiscal general de la República, se refieren a delitos de vulneración de la Constitución, cohecho y prevaricación.

FRANCO PRACTICA LA INSPECCION DE SERVICIOS

El comandante Franco estuvo hoy en Cuatro Vientos y Getafe, inspeccionando los servicios.

Ha manifestado que la Aviación es la más firme defensa de la República.

Redactará un proyecto, que someterá al Gobierno, para constituir un Arma especial, en la que podrá confiar la Patria.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 20.—Varias horas.

SE HAN REANUDADO LAS CLASES

Hoy se reanudaron las clases en la Universidad y Facultades.

El ministro de Justicia hizo su presentación como catedrático de estudios superiores de Derecho internacional y político.

Se presentó a los alumnos diciéndoles que hubiera querido desempeñar la cátedra, pero la patria me impone hoy el sacrificio de un Ministerio y tengo que servir.

En la Facultad de Medicina se reanudaron también las clases y en la entrada había unos carteles que decían:

«A la F. U. E., los obreros. Palacio de la Libertad».

Compañeros, no pongáis obstáculos a la República. Trabajad callada y sensatamente por la República.»

No se registraron incidentes. Unicamente al entrar don Florestán Aguilar, hubo algunos siseos.

Se han concedido permisos a los doctores Suñer, Salamanca y Gascón y Marín.

En provincias se han reanudado también las clases sin incidentes.

LOS «SIN TRABAJO» ANTE EL AYUNTAMIENTO

Durante la sesión del Ayuntamiento se presentó en la plaza de la Villa un grupo de obreros sin trabajo.

Saborit, desde un balcón, les exhortó a que se disolvieran y acudirían a sus respectivas tenencias de alcaldía para inscribirse y prometiéndoles que en esta forma se les facilitaría trabajo.

LA FIESTA DEL LIBRO

Hoy ha comenzado la semana del Libro.

El día 23, fecha de la muerte de Cervantes, se celebrará la fiesta del Libro y durante esta semana la venta de libros se hará con un diez por ciento de beneficio en los precios.

En las calles se han instalado puestos de venta de libros, eximidos de impuestos.

En las escuelas se repartirán el citado día 23, libros gratuitamente y en los centros culturales se darán conferencias.

En el mes de mayo se inaugurará la exposición del Libro Español.

BANQUETE A DOS AVIADORES

En la cantina de la estación de Getafe se celebró un banquete en honor de los aviadores Bunilla y Navarro, que se distinguieron en el movimiento de diciembre.

Asistieron más de 500 comensales. Se pronunciaron discursos brindándose por la República y por la Aviación.

MALEANTES QUE SE TITULAN GUARDIAS CIVICOS

La Policía ha detenido a varios individuos que ostentaban brazaletes rojos y se titulaban guardias cívicos de la República y que resultaron ser conocidos maleantes, figurando entre ellos un individuo recién salido de la cárcel en virtud del último indulto.

LOS VALORES DEL EXREY EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El sábado último, mediante la Embajada inglesa, se hizo al Banco Español de Crédito la reclamación de los valores que en él tenía depositados don Alfonso y no le dió tiempo de retirarlos.

El Consejo de Administración se reunió inmediatamente y el presidente señor Garnica dió cuenta del caso a sus compañeros.

Los señores Garnica, Argüelles y Cortina se opusieron a la entrega de estos valores.

Después de largo forcejeo, se adoptó el acuerdo de entregar una parte de ellos.

BARCELONESAS

BARCELONA.—Hoy ha caído sobre la capital una granizada, que ha causado destrozos en el arbolado y jardines.

Se han registrado algunos lesionados leves por caída.

El recluso Ignacio Payés, procesado por estafa de medio millón de pesetas, ha presentado petición de libertad condicional, fundándola en que cuando se efectuó el asalto a la cárcel consiguió evitar que los reclusos destruyeran el fichero e índice general de Prisiones.

En la calle de Mallorca, apareció un obrero herido que falleció al ingresar en el dispensario.

Presentaba cuatro balazos en la cabeza.

Se ha identificado, resultando ser Tomás Bergua, de 32 años, soltero.

Pertenece a los Sindicatos Libres y últimamente se había pasado al Unico.

LA INFANTA ISABEL, PASA LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—En el expreso pasó con dirección a Hendaya la infanta Isabel.

DON ALFONSO A LONDRES

PARIS.—El exrey don Alfonso, marchará mañana al mediodía con dirección a Londres.

El resto de la familia quedará en París.

CORRIDAS DE TOROS

EN MADRID

Toros de Santa Coloma, excelente mente presentados.

En el primero, Villalta tras una faena breve, dió un pinchazo, una estocada, dos pinchazos feos y terminó con una estocada honda. (Pitos al matador y palmas al toro).

En el segundo, Bejarano estuvo valentísimo en la faena de muleta, manteniendo bien de un pinchazo, media estocada y descabello.

Tercero, Enrique Torres dió tres verónicas y media formidables. La faena de muleta, en cambio, se hizo pesada, terminando con estocada. (Palmas).

El cuarto toro, que era cojo fué protestado por el público y sustituido por otro de don Celso Cruz del Castillo. Villalta dió los clásicos pases, entusiasmando al público. Con la muleta dió pases de pecho formidables con la derecha y mató con una estocada entera y un descabello.

En el quinto, Bejarano hizo una faena muy valiente para cuatro estocadas defectuosas y con un descabello.

Enrique Torres en el sexto, dió cinco lances preciosos, y al rematar el sexto fué prendido por el brazo derecho, arrojado al suelo y pisoteado por el toro. Sin conocimiento pasó a la enfermería.

Villalta puso al animal en suerte para los picadores, no haciendo nada notable en toda la lidia. Acabó con el toro de una estocada y un descabello, oyendo pitos.

Enrique Torres sufre un fuerte varazo y conmoción cerebral, de carácter menos grave.

EN VALLADOLID

Novillos de Gamazo, buenos. En el primero, Eliseo Capilla estuvo valiente toreando. Con la muleta trasteó por alto y dió media estocada buena.

Victoriano La Serna ejecutó en el tercero lances valientes y mató bien.

En el cuarto, Capilla estuvo artístico toreando. Al dar un pase de pecho muy ceñido fué empujado y zarandeado horriblemente. Pasó a la enfermería donde se le apreció una cornada en el pecho que le interesa un pulmón.

La Serna mató el novillo, escuchando palmas.

EN GUADALAJARA

Novillos de López, Palomino estuvo bien en el primero y superior en su segundo, del que cortó una oreja.

Antonio Reyes estuvo bien en sus dos.

El banderillero Guinato resultó con conmoción cerebral al ser cogido por el tercer novillo.

EN ZARAGOZA

Lidiáronse ayer novillos de Clairac.

Paco Céster mató tres con valentía. Carnicerito de Méjico estuvo regular en el primero y bien en su segundo, del que cortó una oreja.

José de la Cal toró y mató bien a su primero. Al veroniquear a su segundo fué cogido resultando con una herida grave en una ingle.

Teatro Moderno

Empresa SAGE. Teléfono 1256
(Palacio del Cinema Sonoro)
HOY, MARTES, 21 DE ABRIL
Tarde, a las 7. — Noche, 10'45
Precios para las dos sesiones:
Butaca 0'60 General 0'20
Noticiario Fox «Movieton».
ESTRENO

LA FUERZA DEL BLUFF

Por GLENN TRYON.
El chispeante y joven galán en sierra en este film toda la gracia de sus anteriores películas.
Es uno de los éxitos más personales de GLENN TRYON.
Finalizará el programa con la cinta cómica en dos partes
A Florian le hacen guardia
SIEMPRE los mejores programas
SIEMPRE estrenos.
SIEMPRE la mejor proyección.
SIEMPRE el mejor equipo sonoro

MAÑANA

¿Por qué ser buena?

Sentimental comedia, por COLEEN MOORE.

VIERNES

Grandioso Acontecimiento I

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

Segundas partes nunca fueron buenas. Así dice el refrán y aunque futbolísticamente no tuviera aplicación, el domingo se vio en Las Gaunas plenamente confirmado.

El deseado partido Junior-Selección Militar, tan prometedor de una contienda distraída e interesante, anuló totalmente esos dos requisitos para convertirse en una lucha desigual y falta de toda clase de atractivos. No tuvo ni el más ligero parecido con el partido jugado por dichos equipos en fecha aún reciente.

Aunque a decir verdad, ni el Junior fue el mismo que se alineó aquel día, ni los mismos los seleccionados militares.

Y por ello, el resultado fue también distinto.

Los blanqueros del «Junior» se impusieron desde el primer momento, y si encontrar enemigo fueron apuntando goles y más goles hasta restar su superioridad indiscutible con un 6-0 que mantiene al Junior su condición de imbatible por los equipos locales.

El partido no interesó al público, que no fue numeroso a causa de la desagradable tarde que hizo y a que muchos aficionados prefirieron salir a las radios, propias o de sus amigos, para «ver» el partido de San Mamés, entre Italia y España.

Y tampoco éstos quedaron muy contentos de lo que oyeron.

Fue un mal día futbolístico el domingo para los aficionados locales, sin excluir a los «postineros» que se marcharon a Bilbao.

RESULTADOS DEL DOMINGO

Club Deportivo Mallorca-Castellón, 1-0.

Celta Recreativo Huelva, 4-0.

X. X.

EN BILBAO

DIFÍCILMENTE OBTIENE EL EQUIPO ESPAÑOL UN EMPATE A CERO EN SU PARTIDO CON ITALIA

BILBAO.—Después de mucho antes de la hora anunciada para el comienzo del sensacional partido España-Italia, el campo de San Mamés presenta un aspecto imponente.

El tiempo, francamente malo.

Los jugadores salieron con tres minutos de retraso. Vestían jersey rojo y pantalón azul, los nacionales, y jersey azul y calzon blanco, los italianos.

Después de los cambios de ramos de rigor, se procedió al sorteo, que favoreció a Italia, y el árbitro alineó así a los equipos:

Selección española.—Zamora; Ciria, Quincoces; Martí, Marculeta, Roberto; Lafuente, Regueiro, Bata, Aguirre y Gorostiza.

Selección italiana.—Combi; Rossetta, Calligaris; Pittó, Ferrarini I, Bernadini; Constantini, Ferrarini II, Mezza, Cesarini y Orsi.

Puesta la pelota en juego por los españoles, los diez primeros minutos fueron de iniciativa nacional.

Tras una falta de Marculeta, los rojos tiraron el primer corner por medio de Gorostiza, y luego se niveló la contienda. Ciria, después de una situación comprometida, y se aplaudió un buen cambio hecho por Marculeta.

El juego, mediado el tiempo se llevaba a tren fortísimo, emocionante,

y pronto se vio que flojaban los medios nacionales.

A los 16 minutos se lesionó Regueiro en un encontronazo y hubo de sustituirle Iraragorri.

Tras una reacción española, con un buen remate de Bata, escaparon los italianos por la izquierda, y Zamora detuvo un bien tiro. Luego vinieron unas situaciones difíciles para la puerta española, bien libradas por Ciria y Quincoces, y de nuevo volvieron a apretar los españoles. Lafuente centró con acierto, y luego un chut de Roberto hizo intervenir a Combi.

Contrarrestaron los italianos, haciendo Zamora una soberbia parada a un buen tiro de Constantini.

La contienda volvió a ser favorable a los españoles, a pesar de que Marculeta jugaba muy retrasado. Gorostiza, muy marcado, desperdició una buena ocasión. Roberto volvió a hacer intervenir a Combi. Otro ataque italiano originó un gran peligro para la puerta española, y aunque falló Ciria, Quincoces evitó el peligro serio que originó.

Marculeta lesionó a un contrario al entrarle con los pies por alto, y cuando faltaba poco para terminar el primer tiempo, el juego se desarrollaba igualado, y señalamos un lamentable fallo de Bata desde muy cerca.

A pesar del temporal de agua, ahora bastante intenso, los jugadores continuaban jugando con gran brío. Por excesivas florituras, Iraragorri desperdició un momento propicio. Con un ataque italiano termina la primera parte, sin que ninguno de los dos onces haya marcado gol.

Cuando los jugadores vuelven al campo continúa lloviendo. Son recibidos los españoles con aplausos, para ver de animarlos.

Sacan los italianos y en seguida los extranjeros se ven acorralados por los españoles. Calligaris resuelve la situación cargando con violencia a Iraragorri y Lafuente. Mas el peligro continúa para su puerta, y ha de intervenir apurado, Combi.

En estos momentos el once rojo juega con entusiasmo. Bata remata con la cabeza, y Combi detiene. Después, Rossetta, da una mano, que no se señala y los medios y defensas italianos tratan de sacudir la presión jugando con violencia.

En el contraste italiano, Ferrarini fue víctima de una zancadilla.

En seguida, un buen tiro de los extranjeros da lugar a una buena parada de Zamora, que a poco realiza otra a un canchazo de Cesarini.

Va la pelota más tarde al terreno italiano, y estos defensas ceden corner. Hay luego varios avances de los extranjeros, y en seguida Lafuente desperdicia una ocasión por exceso de prudencia.

En pocos minutos Italia tira dos corners contra España, sin resultado. En seguida escapa el equipo español por su centro, y Combi, para salvar el peligro, ha de arrojar a los pies de Bata.

En el contraataque lleva el peligro de arañosa inminencia a la puerta española. Orsi, desde cerca, centra a ras de suelo. El tiro no era difícil para el guardameta español, pero éste tiene la desgracia de resbalarse y cae, quedando la pelota sola ante su meta. Cuando el gol se marca, el pie de Quincoces envía la pelota fuera del área nacional.

Acosados por el juego rápido italiano, los españoles, que se muestran cansados, se ven obligados a ceder un corner, que lanza Constantini. En seguida sacan otro por Orsi, y el peligro que éste motiva lo salva Zamora.

Quedan escasamente diez minutos de partido, y el encuentro es por completo favorable a los italianos. Estos tienen rota la línea media española y se acercan repetidamente a la defensa. Por otra parte, los delanteros italianos juegan cada vez con mayor acierto. Ello hace que Zamora intervenga varias veces, y siempre bien. Detiene un buen remate de cabeza de Mezza y varios tiros de los compañeros de éste.

En las postrimerías hay una ligera reacción del equipo rojo, en que se malogra un tiro de Gorostiza, y de nuevo los españoles, agotados, han de sucumbir ante el empuje italiano. Al tirarse un corner contra este conjunto, el público pide a gritos que acuda al remate Roberto, lo hace, pero no tiene más suerte que sus compañeros.

El público empieza a desfilar decepcionado. Los últimos cinco minutos fueron de verdadero agobio para Zamora, que se mostró a la altura de costumbre.

España ha conseguido esta vez, contra la costumbre, un resultado superior a sus merecimientos. El empate a cero goles que logró es un resultado de suyo agradable, pues fuera de las líneas defensivas, que actuaron con el coraje y el acierto habitual, los demás, medios y delanteros, se mostraron muy flojos.

Zamora fue el as de siempre. No hubo de intervenir mucho, pero siempre que actuó fue con seguridad. Sólo cometió un pifia, y fue ella porque el

mal estado del terreno le hizo resbalarse.

Los defensas españoles, como siempre. Imponentes, valientes y decididos, constituyeron con Zamora un verdadero baluarte. En general, se mostró más flexible Ciria, pero a Quincoces le cupo el honor de evitar un gol casi hecho.

De los medios españoles, aunque todos tuvieron voluntad, se pueden hacer pocos elogios. Marculeta se agotó pronto y jugó siempre retrasado; Martí se desinfló en la segunda parte, y Roberto, que fue el mejor, sin querer salvar los desaciertos de sus compañeros, dio lugar a que naufragase toda la línea y fuera arrollada por completo por los italianos.

De la delantera española se pueden hacer pocos elogios: por el contrario, todos son cargos. Su desdichada actuación perdió el partido. Hubo unos momentos, cuando jugó Regueiro, que tuvo elasticidad, pero en cuanto por lesionarse fue sustituido por Iraragorri y actuó toda la línea delantera del Athletic de Bilbao, su labor fue francamente deplorable. El ala derecha se arrojó por completo ante Calligaris. Lafuente centró algo, pero no hizo nada más. Chirri, por acercarse a Marculeta, retrasado, hizo que la línea perdiese profundidad, y Bata y Gorostiza, aunque redicados y valientes, no acertaron a ligar con sus compañeros de Liga.

Del conjunto italiano, las líneas defensivas estuvieron a análoga altura que las españolas. Combi fue un portero enorme. Calligaris, una defensa decisivo, aunque a ratos algo violento. Su compañero de línea, Rossetta, muy bien.

Los medios y delantera italianos fueron casi siempre superiores a los españoles. En los medios sobresalió Bernadini, que lo mismo cortó que sirvió, y en la delantera hubo de aplaudirse el enorme peligro de las escapadas de Orsi, los buenos remates de cabeza de Mezza y la buena potencia de tiro de Cesarini.

El árbitro, M. Baert, dirigió la contienda con acierto, aunque para algunos no se mostró lo suficientemente enérgico que requerían los desmanes de los extranjeros. Más hay que tener en cuenta que el juego de éstos, más que sucio, fue violento, y ello era natural, dado el interés del partido.

DESDE EL BULEVAR

Yo no sé lo que la Providencia ha dispuesto que sea de mi carta anterior. Yo escribí largamente dando cuenta del enorme triunfo alcanzado por las izquierdas, no solo en San Sebastián sino en las principales localidades de Guipúzcoa y esa carta no ha llegado a Logroño. ¡Maldición eterna sobre quien la haya perdido!

Luego, vino lo inesperado: la instauración de la República. Nosotros, que estábamos tan contentos con lo que habíamos conseguido, o sea apoderarnos totalmente del Ayuntamiento, nos hemos encontrado con que se nos ha dado mucho más por añadidura, y con que los que estábamos vejados, escarnecidos y vituperados, éramos «los amos». Yo confieso que en los primeros momentos no salíamos de nuestra autoexaltación pero después sí; hemos salido.

No voy ahora a dar cuenta de las manifestaciones de entusiasmo, de los gritos patrióticos, de la alegría que ha invadido a Guipúzcoa entera — ha sido en Ribar, pueblo conocido mundialmente — donde se proclamó la República muchas horas antes que en Madrid — porque todo eso ya ha pasado y supongo que en todas partes ha sido igual.

Pero al igual que en Cataluña, ha habido aquí algo que conviene separar todos los españoles, para que no se extravie la opinión y quede todo reducido a sus justos términos. Esto es más interesante que el saber cómo ha quedado constituido el Ayuntamiento.

Existía en las Provincias Vascongadas el Partido Nacionalista; aquel partido que fundó, con el nombre de bizkaitarra y con el alma separatista, Sabino de Arana.

Este partido había evolucionado. Abandonó las estridencias que le dieron vida; se unió a los partidos reaccionarios y fue uno más en la fauna clerical. Así siguió viviendo algunos años.

Pero los tiempos no pasan en balde. La juventud nacionalista, dando una prueba de buen sentido, vio que el partido se había hecho excesivamente clerical; que seguía ciega las inspiraciones del obispo de Vitoria y que tenía demasiadas conmonías con la Monarquía.

Vino la exención. Los nacionalistas «viejos» se aferraron a sus procedimientos y no vieron que la exención era muy honda. Los jóvenes constituyeron el partido «Acción Nacionalista Vasca», y de orientación francamente republicana.

Hasta el mismo día de las elecciones

Teatro Bretón

Empresa SAGE. — Teléfono 1156
COMPANIA DE COMEDIAS
PRADO -- CHICOTE
Del Teatro Cómico, de Madrid
DEBUT
HOY, MARTES, 21 DE ABRIL
(FUNCION 42 DE ABONO)
Tarde, a las 6'30. — Noche, 10'30

ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa, original de José Ramos Martín y Ramón María Moreno, titulada

Una mujer simpática

nes, el partido republicano tuvo en frente al partido nacionalista «de los viejos», que estaban resultando al lado de monárquicos, upetistas y gentes de toda laya reaccionaria. En cambio, los jóvenes de «Acción Nacionalista Vasca» se sumaron a la «Junta» republicana socialista y laboraron con toda lealtad y decisión, por el triunfo de su candidatura, con la particularidad de que en ella no figuraba ninguno de los suyos.

—Una vez celebrada la elección y en cuanto se barrantó el advenimiento de la República, surgió el milagro. ¡Los nacionalistas «viejos» sacaron, de donde lo llevaban oculto un grandísimo fervor republicano! Su periódico saludó efusivamente el triunfo de la República, de la cual hablaba en términos elogiosos, y los republicanos éramos unos buenos muchachos... que nos quedamos mirándonos unos a otros, como dudando de nuestras facultades mentales.

Los viejos nacionalistas — que no tienen pelo de tontos — comenzaron a aprovecharse del estupor de los primeros momentos. Hablaron de la proclamación de la República Vasca y a la constitución de los Ayuntamientos llevaban una bandera nacionalista para que se colocase junto a la bandera republicana.

Afortunadamente, la reacción ha venido muy pronto. Nos hemos dado cuenta de la maniobra, por la torpeza de un consueño monárquico que ha hecho un llamamiento a los suyos para que ingresen en las filas del nacionalismo «sin abandonar ni por un momento sus ideales monárquicos». Por otra parte, los nacionalistas jóvenes se han apresurado a decir, que ellos no tienen nada que ver con eso y que lo repudian totalmente. Se ha visto con meridiana claridad, que se trata de se trataba de una maniobra monárquico-clerical, y una vez descubierta ya no tiene importancia. Pero ha habido un momento difícil: el del viernes en Guernica. Cuando quisieron congregarse junto al Arbol de nuestras libertades, unos miles de inconscientes, a proclamar la República Vasca.

Bastó un rasgo de energía del Gobierno. No hay peligro. El problema vasco, como el problema catalán, están taxativamente previstos en el pacto republicano de San Sebastián, de 14 de agosto del año pasado.

A GORROCHATEGUI.

ECOS DE CALAHORRA

20 de abril, 1931.

—Después de los grandiosos actos celebrados con motivo de la nacional República española — que en anteriores escritos dimos cuenta de ellos, reintegró el vecindario a sus habituales faenas.

El nuevo Ayuntamiento trabaja activamente para conocer el estado económico del municipio, así como de las obras importantes a realizar (que por cierto son muchas las que son muy necesarias) y no dudamos que algunas de ellas si el presupuesto municipal lo permite, serán llevadas a cabo prontamente.

—El sábado sobre las once de la mañana, llegaron a esta ciudad seis soldados que pertenecieron a la guarnición de Jaca, y que tomaron parte activa en defensa de la República, en el pasado mes de diciembre. Llegados al Ayuntamiento fueron recibidos por el señor alcalde don Lucio Díez, abrazándole efusivamente y con la amabilidad que le caracteriza, díjole las gracias por la ayuda que prestaron en aquellos difíciles momentos a la causa republicana, exhortándole a que continúen fieles a la misma.

Más tarde les obsequió espléndidamente con café, licores y cigarros.

—Aun cuando el día de ayer no fué de temperatura agradable, la banda municipal, ejecutó en la Plaza

de Quintiliano, de once a una, un bonito programa.

Por la tarde los consabidos bailes en las diferentes sociedades y las sesiones de cine, habiendo gustado muchísimo la película dialogada por Muñoz Seca hablada totalmente en español y pasada por la pantalla del Teatro Díaz «Un hombre de Suerte».

«El Capitán Látigo» fué el «film» que la empresa del Ideal Cinema proyectó, siendo también del agrado del público.

—A las siete y media de la mañana de ayer, fué llevada la sagrada Comunión a los enfermos del Hospital, que partiendo procesionalmente de la iglesia catedral se dirigió al benéfico establecimiento, siendo el portador del Santísimo el señor magistrado.

Llegados a la mansión del dolor, el señor magistrado en elocuente y sencilla plática explicó a los enfermos, el acto emocionante que iban a realizar, al recibir en sus pechos el Amor de los amores.

Hecha la distribución de la eagra da «forma», organizó de nuevo la procesión para trasladar al Sacramento a su iglesia, a cuyo acto asistió gran número de fieles.

A las once y media, fué servida una extraordinaria comida, compuesta del siguiente menú: sopa, cocido, espárragos, pollo, croquetas, pasteles y café.

Infinidad de bellísimas señoritas, que por su elevado número, no citamos por temor a omisiones, fueron las encargadas de servir a los pacientes la comida, prodigándoles a la vez palabras llenas de consuelo y ternura que agradecían muchísimo los acojidos en aquella santa casa.

La Comunidad de Hermanas de la Caridad, a quienes les está encomendado el santo Hospital, recibió una vez más muchísimas felicitaciones por su celo a los enfermos, a la que unimos también la nuestra muy sincera.

—Hoy lunes terminadas las horas canónicas, tomará posesión de la Canongía política de esta catedral, cargo que le ha sido conferido por Su Santidad el Papa Pío XI al benéfico maestro de ceremonias del citado templo don Santiago López Aniz.

Peticionamos al nuevo canónigo y hacemos votos para que su nuevo cargo, pueda disfrutarlo muchos años.—A. Gil.

A. Gil.

TEATROS Y CINES

BRETON

No hay título que más ni mejor le cuadre a Loreto Prado, que el de «Una mujer simpática». Este es el de la obra, que ella y Chicote y el excelente cuadro de actores que dirigen, representará hoy en nuestro primer coliseo, para hacer su debut.

Vamos pues, hoy a ver, a la graciosa Loreto, «en su propia salsa», en la de su singular simpatía. José Ramos Martín y Ramón María Moreno, los autores de la comedia, han proporcionado a la notable actriz ancho campo a su jocosa desenvoltura, y por esto y porque la compañía toda segunda con gran acierto a la comediante titular, la presentación de «Loreto-Chicote», constituirá un éxito muy señalado y satisfará plenamente la expectación del público logroñés, en el que Loreto «por referencias», pues se la ha «tratado poco», cuenta con tanta simpatía y cariño.

LOS CINES

El domingo y ayer, se repitió en el Moderno la proyección de la cinta hablada, en español «El embrujo de Sevilla», que satisfizo como el día del estreno, al nutrido público que acudió al teatro de la calle de la Imprenta.

Hoy se dará en este cine, un selecto programa, a base de una película del notable actor cómico Glenn Tryon, de quien se han visto films muy graciosos.

El programa se completará con sonoras de «corte metraje», elegidas.

—En el Olympia, se proyectó anteayer nuevamente la gran película de Greta Garbo «Tentación», que se vió con gusto, aunque la languidez de la acción, en algunos momentos suscitara impaciencias.

Muy bonitos fueron los programas pasados en el Bti Jai y en el Alhambra.

En el Logroñés, se vió con agrado el programa de los pasados días, y se verá con la mayor complacencia los programas de hoy y de mañana.

En el primero, figura una notable película titulada «El árbitro de la elegancia», que se recomienda con señalar que son intérpretes principales John Barrymore, Irene Rich y Mary Astor.

En el segundo es base la notable película «El abanico de Lady Windermere», la que mayor éxito alcanzó en la temporada en que se pasó por vez primera.

HOY

Frontón Logroñés

(El favorito de los públicos)
GRANDIOSO PROGRAMA
La bella y extraordinaria superproducción, de grandioso argumento,

EL ARBITRO DE LA ELEGANCIA

Por el coloso actor JOHN BARRYMORE y las bellísimas estrellas IRENE RICH y MARY ASTOR.

Éxito sin precedente. — Éxito.

MAÑANA

La película de más grato recuerdo que espera ver todo Logroño.

El Abanico de Lady Windermere

Intérpretes principales: IRENE RICH y RONALD COLMAN.
Apresúrese a encargar sus localidades.

El crimen del domingo en Casalarreina

UN HOMBRE GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

La absoluta tranquilidad que ha sido característica de la provincia durante la pasada contienda electoral y sucesos derivados de ella, tuvo excepción la noche del pasado domingo en el pueblo riojaleño de Casalarreina, donde la efervescencia de las rivalidades políticas han dado lugar a un hecho sangriento, que amenaza tener fatales consecuencias.

En dicho pueblo, las elecciones municipales no debieron realizarse a gusto de todos, puesto que dieron motivo a una protesta por coacción y compra de votos.

Uno de los firmantes de esta protesta fué el tesorero del Ateneo Republicano de Casalarreina, Gorgonio Calle, de 40 años, casado.

Ello debió contrariar a los elementos monárquicos del pueblo, que era contra quienes se hacían los cargos de la protesta, incrementándose en esta forma los enconos entre ambos bandos.

Así los ánimos, parece que al amanecer del domingo los afines al régimen caído se dedicaron a la busca de sus contrarios, y principalmente del citado Gorgonio Calle, al que, cuando dieron con él, se encaró su convecino Antonio Angulo, hijo del exalcalde del mismo apellido, afiliado al partido de Unión Patriótica.

Los informes que tenemos del suceso indican que Antonio preguntó a su rival político si era el firmante de la protesta, y al contestarle con viril firmeza afirmativamente, sin mediar más palabras sacó Antonio una pistola, haciendo contra Gorgonio seis disparos, alcanzándole cuatro proyectiles y produciéndole otras tantas heridas, una de ellas gravísima, por interesarle el pulmón.

La referencia que nos sirve de base para esta afirmación asegura que la agresión fué hecha por la espalda.

Al conocerse en el pueblo lo sucedido, causó general indignación.

Y mientras unos vecinos prestaban los primeros auxilios a la víctima, trasladándole a su domicilio, donde el médico le prestó la debida asistencia, comprobando la suma gravedad de la lesión, otros, indignados por la agresión, salieron en persecución del agresor, que hubo de librarse refugiándose en el Ayuntamiento y permaneciendo allí hasta que la llegada de la Guardia civil pudo evitar que las iras del vecindario se tradujeran en la venganza que apetecía.

La Benemérita se hizo cargo del agresor, y ayer, lunes, escoltado por seis parejas, pues la indignación persistía, fué trasladado a la cárcel de Haro.

No sabemos si por alguno de los disparos hechos por Antonio Angulo, o como consecuencia de otra agresión, también resultó herido Miguel Martínez, igualmente republicano, aunque, afortunadamente, las lesiones de éste son de mucha menor importancia.

Y, aunque sin llegar a consumarse, nuestro informador nos da cuenta de otro intento de agresión al también republicano y vecino de Casalarreina José Villaseca.

Ayer, el estado de Gorgonio Calle seguía siendo gravísimo. Por el herido, muy estimado en el pueblo por su laboriosidad, se interesa todo el vecindario, que lamenta el que unas rencillas políticas puedan llegar a turbar la tranquilidad y laboriosidad de un pueblo y a llevar la desgracia a sus convecinos.

Banco Hispano-Americano
Hato-Logroño-Calabazas

LIEFETAS DE AHORROS: 4 por 100

OPORTUNIDAD CAMIONETAS G. M. C.

UNA, NUEVA, CARROZADA, DE DOS Y MEDIA A 3 TONELADAS.
OTRA SEMINUEVA, DE DOS A DOS Y MEDIA TONELADAS.
CEDERIA EN VENTAJOSO PRECIO.

CELSE RUBIO. — LOGROÑO. — V. DE REY, NUMERO 11.

Avisos y Noticias

Aproximadamente a las nueve de la mañana del domingo, Ambrosio Nalda Etayo, de 72 años, se tiró del puente de hierro al cascado, siendo recogido y trasladado al Hospital provincial, donde por el médico de guardia se le apreciaron graves lesiones en la región occipital y conmoción cerebral, a resultas de lo que falleció a las once de la mañana del mismo domingo.

Parece ser que Ambrosio estaba un poco perturbado por su estado de debilidad o agotamiento físico por su avanzada edad y por la preocupación de no poder trabajar, sin embargo de que de nada carecía.

El domingo se levantó a las ocho y media y sin desayunar ni decir nada salió de casa, no extrañando esto porque solía ir a una taberna próxima, de donde, después de tomar una copa, volvía a casa.

Ambrosio Nalda ha sido un hombre trabajador; prestó sus servicios muchos años como obrero de la brigada municipal, y contaba con un buen número de amigos, los que ayer, al mediodía, acompañaron el cadáver hasta el Cementerio.

A su esposa doña Carmen Yécora, hijos Felisa y Melchor (este, chófer mecánico), y demás familia, damos nuestro pésame.

VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIOU y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRI-CALCICO ALGRY y el PERMANGANATO respectivamente.

Pídase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO
Cervantes, 1.- Logroño, Teléf. 1814

KURSAAL PARAISO

Por no poder atenderlo su dueño, se venden la planta baja y los dos pisos, juntos o separados, propios para Sociedades, café-variétés, cine o cualquier industria, por estar situados en el centro de la capital; se cederán en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informes, Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo, izquierda.

No se contesta por carta.

Ha fallecido el convecino don Víctor Moreno Martínez, hermano del convecino de la Casa «Moreno y Reigadas», acreditada fábrica de mosaicos establecida en esta capital, en la que el finado prestaba sus servicios.

Reciban su madre doña Venancia Martínez, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

Recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.º

José Ezquerro, sereno que fué de la fábrica de muebles Gregorio Lozano y Compañía, lleva tres años enfermo, y proponiéndose ir a Madrid con su esposa para someterse a una operación, apela a la caridad de las buenas personas para que le hagan un donativo, entregándolo en LA RIOJA.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

PUERTAS Y VERJA

de hierro.

SE VENDEN DE OCASION.
Informes: C. Villamediana, 8
TALLERES CENZANO

Ayer se celebró en la Audiencia la vista en juicio oral de una causa seguida por el Juzgado de Alfaro por el delito de homicidio por imprudencia.

El 30 de julio último fué atropellada y muerta por un carro la niña de treinta meses Adoración López Arévalo, en término de Alfaro, propiedad de dicho carro de Teodoro Milagro Malumbres, que conducía el procesado Gregorio Gómez Ruizfz, el cual marchaba, con abandono de las obligaciones, descuidado, detrás del carro.

Los expresados hechos, según relato del fiscal, fueron calificados por éste como constitutivos de un delito de imprudencia grave, de la que resultó homicidio, y solicitó se imponga al procesado la pena de tres meses de prisión y tres mil pesetas de multa.

La acusación particular, encomendada al letrado señor Navajas, solicitó igual pena.

La defensa, encomendada al letrado señor Reboiro, solicitó la absolución del acusado, con lo que quedó el juicio pendiente para sentencia.

EDICTO

Don Amancio Cabezón, Alcalde republicano del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a los ciudadanos de la misma.

HAGO SABER: Que son tan múltiples y sagradas las obligaciones pendientes a satisfacer que pesan sobre esta Ordenación de Pagos, de la que me hice cargo con fecha 15 de los corrientes, que, para poder pagarlas, y que son mis más vehementes deseos, me veo precisado a requerir el apoyo de todos los deudores morosos por diferentes arbitrios e impuestos municipales, para que hagan efectivos sus descubiertos en el preciso e improporcionable plazo de ocho días, pasados los cuales, y aunque con el mayor sentimiento, me veré precisado a hacerlos efectivos por el procedimiento de apremio, con el que desde luego quedan comprometidos los que no se pongan al corriente de sus deudas al Ayuntamiento.

Lo que se hace saber por medio de este bando, publicado en Estandos y en los periódicos diarios de la localidad, para general conocimiento de los interesados.

Logroño, 21 de abril de 1931.
El Alcalde, Amancio Cabezón.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.
Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

PEINAS TEJA
GUANTES LARGOS TANNE,
CABRITILLA Y GAMUZA.

CASA AMALRIC
104, Mercado (Portales, 106).

La señora de Adarraga—nacida María Matilde Rezola— ha alumbrado felizmente el primer fruto de su matrimonio.

Que el nuevo logroñés disfrute de una larga y dichosa vida, es nuestro deseo.

Reciban los señores de Adarraga y la señora viuda de Rezola, abuela materna del recién nacido, nuestra felicitación.

"MEDIAS JULIA"

Esta Casa acaba de recibir una importantísima remesa, que pone a la venta a los precios siguientes:
200 docenas seda extra, de 3'50 a 2'85
500 docenas finísimas, de 4'50 a 3'50
500 des. gasa (lo más fino) de 6 a 4'50
Visítela si quiere ahorrar dinero.
Plaza Abastos, 14, frente al Dr. Perucha

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Nupcial». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

SE VENDE BONITO PISO 2.º con hermosa galería, Mediodía. Murrieta, A. Informes, en el mismo, de doce a una y media.

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, Puente Churrua.
Apartado núm. 44.

Señoritas:

¿Saben ustedes dónde se hacen las Permanentes y Ondulación Marcel, con resultado y esmero?

EN
Casa Balmaseda
Sagasta, 9, 1.º — Teléfono 1062

(CASA «LA PAJARITA»)

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.
PORTALES, 40.—TELEFONO 1948.

Haciendo sus compras

EN EL NUEVO ALMACEN MUEBLES SEGURA
ECONOMIZARA DINERO

Garantizo todos los muebles por ser de mi construcción

FABRICA: TELEFONO 1727. — ALMACEN: TELEFONO 1728.
SAN BARTOLOME, 10

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo y lunes:

Rosa Calvo Pascual, de 15 años, ex tracción de un trozo de astilla de la planta del pie derecho.

Esteban Castejón Galilea, de 21 años, carpintero, de erosiones en los dedos medio y anular de la mano derecha, por jugar a la pelota.

Sandalio Ayesa Martínez, de 24 años, fardero, por pisada de una mula.

Flora Sáenz, de 14 años, erosiones en brazos y piernas, por caída de bicicleta.

Crispín Gallego Romero, de 19 años, albañil, herida incisa en un dedo, por mordedura de perro.

Pilar G. Hernández, de 23 años, heridas cortantes en dos dedos, con un cristal.

Enfilio Domínguez Rodríguez, de 16 años, albañil, erosiones en la mano, por caída de bicicleta.

Bar-Restaurant

Acreditadísimo en

BILBAO

Habitaciones con Cuarto de Baño

ABIERTO DIA Y NOCHE

Se traspasa por no poder atenderlo su dueño. Informes: Luis Domingo, General Espartero, letra V. principal, Logroño.

MALETAS Y BAULES

LA CASA MEJOR SURTIDA.

MIGUEL MARIN

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL
Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tñe en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.
TELEFONO 1594.

En la tarde del domingo, se verificó en las escuelas Trevijano, el reparto de meriendas que el Ayuntamiento republicano acordó realizar en beneficio de los pobres, para que estos festejaran también el advenimiento de la República.

El número de raciones distribuidas pasó del millar.

Intervinieron en el reparto el alcalde don Amancio Cabezón y muchos concejales.

Los pobres hicieron demostraciones de gratitud por el obsequio.

TRASPASO

de una antigua y acreditada pañerías-sastrería, con muy buena clientela y sitio de lo más céntrico de Logroño, por desear su dueño retirarse del negocio. Informes, en LA RIOJA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR AUGUSTO BERMEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Cáncer de la piel

CONSULTA DE ONCE A UNA
JOSE MONTERO, M. Villanueva

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

GRAN OCASION

VENDO DOS CAJAS DE CAUDALES DE GRAN SEGURIDAD
Informes:
TALLERES CENZANO
Carretera Villamediana.

En los días de mañana y dos siguientes, de once y media a una, se procederá a la vacunación contra la viruela, en el local del edificio del Laboratorio Municipal que tiene entrada por la calle del Mercado.

La aplicación de la vacuna será gratuita para los comprendidos en la lista de pobres, que habrán de proveerse de tarjeta en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Para el resto del vecindario, se hará la vacunación mediante un corto estipendio.

Cruz Roja

Con objeto de celebrar la Junta general, se ruega a todos los socios de ambos sexos que acudan el miércoles, día 22, a las cuatro de la tarde, al domicilio de la señora presidenta de honor.

ATWATER KENT RADIO

LA VOZ DE ORO

Fortunato Redón

Farmacia Bengoa

Emulsión y Aceite de Hígado de Balcas.— Mercado, 21. Teléfono 1514.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Piazzolo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA

"EL ARCA DE NOE"
TIMOTEO MORGÁ.

Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, dado a luz felizmente por su esposa, el conocido camarero del Café Bar Oriental, don Vicente Calabrig. Enhorabuena.

Baules - Maletas

Surtido, reparaciones y fundas.
SAN JUAN, 15. — ESTUCHISTA.

ARRIENDO de un hermoso piso con calefacción, cuarto de baño y ascensor. Se dará baratasimo.
Razón, Portería Casa Social, jdm

PERSIANAS

Augusto Bermejo

Mercado 73. Teléfono 1760.

En la mañana del domingo se celebró en la Casa del Pueblo una Asamblea de la Federación local de Sociedades Obreras, en la que reinó la mayor cordialidad.

Se tomaron acuerdos de importancia, entre los que destacó el referente a la Fiesta del Trabajo, a celebrar el día primero de mayo próximo, en la que se proyecta la celebración de un gran mitin societario, en el que intervendrán destacados oradores.

SE VENDEN LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmerón. Informará Rafael Aldazabal, alpagariería. Gallarza, núm. 20.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro, 4 por 100 anual

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1332.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

an ENFERMEDADES de los OJOS. Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE TURDEUS. Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

A los catorce meses de edad subió ayer al Cielo la hermosa niña Carmen Martínez Elorza, hija de nuestro paisano y amigo don Gonzalo, oficial de Telégrafos de San Sebastián, quien llegó ayer en el correo de la tarde con tan triste motivo, y al que, así como a su esposa doña Cristina, abuelo don José, conserje de Telégrafos que fué en Logroño, y ahora lo es de San Sebastián, acompañamos en el sentimiento.

PISO

Se vende en la calle de Vara de Rey en quince mil pesetas. Informes, en esta Administración.

PROPAGANDA

FRASCO DE MEDIO KILO

Aceitunas rellenas de anchoa 1'10
Cebollitas extrafinas en vinagre 1'10
Pepinillos extrafinos en vinagre 1'10
Venta: Duquesa de la Victoria, letra M. Comestibles de G. Ontillera.

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial. GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL. RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.

Consulta de 11 a 2.

Tratamientos de 4 a 8.

VARA DE REY, 10, 2.º

El pasado domingo, los componentes del Círculo apolítico titulado de «Unión Patriótica» celebraron Junta general, y por unanimidad se acordó la disolución del mismo.

Una comisión nombrada al efecto se encargará de efectuar la liquidación de cuentas, y el sobrante, si lo hubiera, será entregado a los establecimientos de beneficencia.

Persianas

SE COLOCAN A DOMICILIO. FERRETERIA AMELIVIA.

PIDA CUELLOS OTIS CARAS

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación. el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

El próximo domingo, se obsequiará al eminente guitarrista paisano, Paco Calleja, con un banquete de despedida, que habiéndose pensado en principio que tuviera carácter de se ha ampliado después.

No se trató sólo de un homenaje a Calleja, también el viuelista hará preciado homenaje a los que en gran número acudirán a despedirle, regalándoles con un recital y, por si esto fuera poco, varios elementos de la «Orquesta Usandizaga», que tanto prestigio tiene justamente ganado en Norteamérica, interpretarán varias composiciones.

Una comida, un recital y un concierto. El acto no puede ser más grato.

El banquete se celebrará a las nueve y media de la noche en «Villa Isabel», y, con señalar el lugar, queda dicho que será excelente y muy bien servido.

Para asistir a él pueden tomarse tarjetas en «El Carabanchel» y en el «Café de los dos Leones».

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES, ROPA BLANCA y CAMISERIA EQUIPOS PARA NOVIAS ROPA FINA PARA NIÑOS.

Manuel Martínez Collado, de 50 años de edad, casado y labrador que reside en el Camino de Cascajos, viene sufriendo hace unos días un estado de irritabilidad que lo descargaba entre su familia.

Anoche, en su desesperación, se armó de cuantos elementos encontró en su domicilio y amenazó a la esposa e hijos, en forma que obligó a éstos a solicitar auxilio.

La pareja de la Guardia civil de servicio por aquellos parajes, se personó en la vivienda de Manuel, y detenido en una borriquina, que condujo una de sus hijas lo trasladó a la Casa de Socorro por manifestar que estaba herido.

Los facultativos de guardia en el referido Centro benéfico, no le apreciaron lesión ni contusión alguna y una fuerte excitación nerviosa, aplicándole una inyección y disponiendo que en una camilla fuese trasladado al Hospital provincial.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina general. Enfermedades infecciosas. Nutrición. Diabetes. Laboratorio. Análisis de sangre, orina, esputo, reacción Wasserman, etc.

IMPRENTA, 1 y 3, 2.º

Consulta de 11 a una y de 4 a 6.

LA REINA DE LAS MEDIAS

Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA

ESPERANZA MONEO
PLAZA DE ABASTOS, 13.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo

FILETES DE ANCHOA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

Agua de Alzola

Artrismo del Acido Urico

También ayer por desprendimiento de tierras, a la salida hacia Logroño de la estación de San Asensio, se produjo anomalía en la circulación de los trenes mixtos, y de mercancías de última hora de la noche y primera de la madrugada. A las dos de la de hoy quedó restablecida la circulación, pero en el lugar indicado es tal el aspecto de los desmontes que, para prevenir nuevos derrumbos, tan frecuentes de poco tiempo acá, deberían tomarse inmediatas medidas.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Chatarra de hierro fundido

COMPRO TODO EL AÑO

La Metalúrgica Logroñesa

CASA ELIAS. — LOGROÑO.

M. Antoñana

Grabados; Sellos de caucho y de metal, para tinta y facre; Placas esmaltadas; Bisutería; Cubiertos de mesa; Estuches para regalos.

BRETON DE LOS HERREROS, 0 (frente al Suizo).

NO VIAJE USTED SIN ONDOIBIL, excelente contra el mareo.

SE NECESITA MUJER para freagar. Dirigirse al Grand Hotel.

Muchos nos favorecen usando de nuestra Sección de créditos

¿Por qué no lo hace usted?

Sastrería GARRIGOSA Camisería
SAGASTA, 6

Notas militares

ACTOS RELIGIOSOS.— Circular. El Gobierno provisional de la República, al constituirse el día 14 del actual, manifestó su decisión de respetar, de manera plena, la conciencia individual, mediante libertad de creencias y cultos. Para el exacto cumplimiento en el Ejército de cuanto de tan explícita declaración se deduce, en lo sucesivo no es obligatoria la asistencia a la misa que se celebra los días festivos en los Cuorpos, centros y dependencias militares. En consecuencia, señalada en la orden del Cuerpo la hora en que tal acto ha de realizarse, los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que deseen concurrir a él, se presentarán en el local o lugar designado, sin armas y sin sujetarse a formación alguna, de ser la ceremonia dentro del Cuartel, pero si hubiera de realizarse fuera del recinto, los que concurrirán, marcharán y regresarán de tal acto sin armas y con traje de paseo, formando la unidad o unidades tácticas que su número permita constituir.

Análogamente, las autoridades militares dejarán, en lo sucesivo, de concurrir a los actos religiosos que puedan celebrarse en las localidades donde residan, ostentando representación alguna, ni podrán disponer la asistencia a tales actos de comisiones de la fuerza de su mando, si bien tanto ellas como los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa a sus órdenes, quedan en libertad de asistir individualmente, siempre que las necesidades del servicio y los horarios marcados para el régimen interior de los Cuorpos se lo consientan. Las músicas y bandas militares, no concurrirán ni actuarán, en lo sucesivo, a ningún acto religioso, dentro o fuera de los cuarteles.

GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ.— Los capitanes de Infantería, don Fermín Galán Rodríguez y don Ángel García Hernández, se considerarán como presentes en activo, y con antigüedad de 4 de julio de 1925 y 7 de julio de 1928, respectivamente, y para seguir ascendiendo sin limitación a los empleos superiores, desde el instante mismo en que por cualquier causa lo obtenga, el capitán de Infantería, que el día 14 de diciembre de 1930, figuraba en la escala del Arma en puesto inferior, respectivamente, al de uno de dichos oficiales, figurarán colocados en el escalafón de su clase, el primero, entre don Juan de Ramos Mosquera y don Antonio Yarto Herrero, y el segundo, entre don José Gallegos González y don Guillermo Rodríguez González.

Los haberes totales e íntegros, sin impuesto ni descuento alguno, serán reclamados por la pagaduría de haberes de la primera región, a partir del 15 de diciembre último.

APTITUD.— Se restablece en toda su fuerza y vigor, lo prevenido en la ley de bases de 29 de junio de 1918, respecto al tiempo de servicio necesario para la declaración de aptitud para el ascenso, y, por consecuencia, en lo sucesivo, a los tenientes y asimilados del Ejército, para ser declarados aptos para el ascenso a capitanes y asimilados, se les exigirá tan sólo contar tres años de servicio, en su empleo, prestados en destinos propios del Arma o Cuerpo respectivo, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a ello.

INDULTO.— Se dictan reglas para la aplicación del decreto de indulto general.

Contra los acuerdos que dicten las autoridades judiciales, podrán alzarse los interesados en el plazo de diez días, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se considerarán comprendidos en el decreto y se les concede indulto total:

1.º A los que hubieren contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército, los sacadores y jueces municipales que las autorizaron.

2.º A los responsables de faltas graves o leves de las comprendidas en el Código de Justicia militar, los inductos, cómplices, auxiliares, o encubridores de la deserción.

3.º De los correctivos y privaciones de derechos y demás restricciones que les hubieran sido impuestas o pudieran corresponder a los prófugos, a sus cómplices y a los mozos no alistados.

De las responsabilidades exigibles por no pasar revista anual o separarse de su residencia sin autorización.

Los responsables de la falta grave de deserción, cometida después de su incorporación a filas, quedarán obligados a incorporarse al Cuerpo de procedencia, si contaren con menos de un año de servicio; cumplido este tiempo, pasarán a la situación militar en que se encuentre el reemplazo en que fueron alistados, a la que, igualmente, pasarán, sin necesidad de incorporación, a filas los que hubieran servido el año, antes de cometer la deserción.

Los desertores por haber faltado a concentración, y los prófugos quedarán obligados a prestar servicio en filas durante un año, siendo destinados a los Cuorpos de la Península o de África que les corresponda, previo sorteo en las Cajas, en la misma proporción que el verificado para el reemplazo de su alistamiento y pudiendo acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Los beneficios de indulto a los responsables en la falta de deserción, se aplicarán de oficio por los capitanes generales de las regiones, cuando se encuentren los interesados cumpliendo los correctivos impuestos o en tramitación los expedientes; en los demás casos se otorgará la gracia de indulto a petición de los interesados, que podrán solicitarlo por conducto de los jefes de sus Cuorpos.

A los prófugos les aplicará el indulto la Junta de clasificación y revisión de la provincia, dirigiendo a la misma su petición los interesados directamente.

Los prófugos, y desertores que residan en el extranjero presentarán sus solicitudes por conducto del cónsul.

Se establece el plazo de seis meses y de un año, según que residan en España o en el extranjero, para que los interesados a quienes alcancen responsabilidades por la falta de deserción como prófugos y mozos no alistados, y por no pasar la revista anual o ausentarse de su residencia, sin la debida autorización, para acogerse a los beneficios de este indulto.

Los mozos no alistados que se acogan a estos beneficios serán incluidos en el primer alistamiento.

SOMATENES.— Se nombra en un Cuerpo de Infantería en cada región una comisión liquidadora, a la que se remitirá la documentación que obre en las distintas oficinas de Somatenes, así como los sobrantes que en metálico queden en ella.

Los generales, jefes y oficiales que darán disponibles forzados.

EN AVIACION.— Causan alta en el Servicio de Aviación y situación A), los siguientes jefes y oficiales: Disponibles como procesados y situación B):

Comandantes: don Julián Rubio, y don José Mazas, de Infantería; don Ignacio Hidalgo de Cisneros, de Intendencia; don Carlos Roa, de Ingenieros; y don Angel Pastor, de Caballería. Los capitanes: don Agustín Sanz, don Servando Meana, don Alfredo Tourné, don Eugenio Jac, don Carlos Tourné, don José Jacome, don Pedro Fuentes, y don Virgilio Leret, de Infantería; don Félix Sampi, de Caballería; don Arturo Menéndez, y don José de la Roquette, de Artillería; don Arturo González de Artillería. Los tenientes: don Agustín Corbatt y don Santiago Sampi, de Infantería; don Joaquín Mellado y don Joaquín Collar, de Caballería; farmacéutico segundo, don Luis Gálvez, y los alféreces de la escala de reserva, don José María Valle y don José Menéndez, de Ingenieros; don Luis Benosia, de Infantería y don Luis Iglesias, de Caballería.

Que se hallaban disponibles por no considerarse necesarios sus servicios en Aviación.

Comandantes: don Rafael Martínez Estevez, don Ricardo Buergete, don Juan Ortiz, don Antonio Ferreiro, y don Felipe Díaz Sandino, de Infantería; capitanes, don José Bermúdez Reina, de Infantería; don Luis Buergete

Muebles Bermejo

NO ADMITEN COMPETENCIA

Exposición. M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

te y don Mario Páramo, de Caballería; don José Luis Mas y don Senén Ordiales, de Artillería, y don Luis Roa Miranda, de Ingenieros; y los tenientes, don Eduardo Dalías, de Infantería; don Antonio Pérez Caballero, de Artillería; don Andrés Pitarch, de Ingenieros, y don Carlos Gaian, de la Guardia civil.

Que no podían desempeñar mandos en Aviación: capitanes de la Guardia civil, don José Arias; teniente de la Guardia civil, don Fernando García; teniente de Carabineros, don José Simón; teniente coronel de Intendencia, don Antonio Camacho; capitán médico, don Luis Marina; farmacéutico primero, don Ramón Ferro y profesor primero de Equitación, don Abelardo Moreno.

También causan alta en el servicio de Aviación, el capitán de Ingenieros don Antonio Población; los de igual empleo, don Artillería, don Arturo Alvaro Builla y don Ramón Merino; de Intendencia, don Manuel Gascón, y de Caballería, don Alfredo Gutiérrez, y el teniente de complemento, don Vicente Vallés.

Causan baja en el mismo servicio de Aviación.

Los capitanes de Infantería, don Félix Sedano, don José Ruiz Causaux, don Gumersindo de la Gandara y don Manuel Gallego y los alféreces, de complemento don Juan José Guerrero y don Miguel Sánchez, pasando a situación B) los capitanes y C) los alféreces.

El teniente y alférez de Ingenieros (E. R.), don Ernesto Vallejo y don Jorge Pozuelo, causan baja y quedan disponibles.

PENSION.— A los huérfanos del capitán don Juan Sánchez Curto, María Teresa, María del Carmen y María Luisa, con residencia en Estella, se les asigna la pensión de 1.500 pesetas anuales, desde el 26 de septiembre último, por la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

RETIRO.— Al guardia civil Eulogio Fernández Campiñán, con residencia en Lanciego, se le señala el haber pasivo de 153'81 en su situación de retirado, que cobrará en la Delegación de Hacienda de Alava.

REINGRESO EN EL EJERCITO.— Todos los jefes, oficiales y clases de tropa de segunda categoría que, en virtud de las condenas por los delitos que han sido objeto de amnistía, causaron baja en las escalas activas del Ejército, serán reintegrados a ellas y se considerarán en situación de disponibles forzados o excedentes de plantilla con todo el sueldo, a partir del mes de mayo y les serán abonados todos sus devengos.

RIOJA ALTA

BRIONES, 20.

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.— El día 14 hacia las cinco y media de la tarde nos anunciaba la estación Radio Barcelona, haberse proclamado la República en aquella capital. Poco después la de Madrid nos leyó los extraordinarios de Prensa y confirmó la noticia de la proclamación en varios puntos de España sin incidentes, dando a entender que también se había hecho en Madrid. Al enterarse de estas noticias una estudianta republicana, hija del que fué alcalde de Briones durante la primera República y Pedro Castresana, más conocido por el sobrenombre de Pedro Lobo, y cuya honradísima gestión se recuerda por todos los que le conocieron, disparó unos cuantos cohetes y dió entusiasmas vivas a la República. Cuando llegó la gente del campo y previa reunión de la Junta directiva del Casino Republicano, se formó una manifestación que con la banda de música y a los acordes de bonitos pasodobles, recorrió las calles dando vivas a la República, disolviéndose después con el mayor orden y sin molestar a nadie.

El día 15 se guardó fiesta. A las diez de la mañana se formó otra manifestación que con la bandera tricolor y los retratos de Galán y García Hernández recorrió nuevamente las calles y a su regreso quedó izada la bandera tricolor en el balcón del Ayuntamiento a los acordes de la Marsellesa.

Por la tarde tomaron posesión de sus cargos los seis concejales republicanos elegidos el domingo, siendo nombrado alcalde, don José María

Villate Ruiz, alma del partido en Briones, proclamándose la República con el mayor orden.

El día 16 todo el mundo acudió a sus trabajos ordinarios.

—Ayer domingo se administró el Viático a los enfermos asistiendo numerosos acompañamiento, yendo la banda municipal que interpretó sentidas marchas.

—En el Salón Cinema actuó la pareja de baile «Los del Plata» que gustó muchísimo.—Z.

ANGUCIANA, 20.

El sábado, a las 10 de la mañana, quedó legalmente constituido el nuevo Ayuntamiento, en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Nicolás Sojo Bastida; teniente alcalde, don Manuel García Varona; regidor síndico, don Luis Lazcano Ballugera, y concejales, don Bernardo Ballugera Gómez, don José Angulo García, don Félix Ruiz Gómez, don Blas Santa Cruz Extremiana y don José María Ibarra Navarro y Cobantes, que por la noche se reunieron en banquete.

Felicito a todos, pues consta la buena administración anterior de unos, y los buenos propósitos de los otros.

—Tenemos un tiempo infernal; esta mañana nevaba como si estuviésemos en pleno invierno.

Izquierdo.

VILLOBAR DE RIOJA, 20.

FESTEJOS.— Las fiestas que en esta villa se celebran los días 16, 17 y 18 del actual, en honor de Santo Toribio de Liebana, han transcurrido sin el menor incidente desagradable, de lo que nos congratulamos.

En la parte religiosa se encargó del panegirico del Santo, el párroco de Baños de Rioja, y regente de esta parroquia, don Rafael del Campo, que fué felicitado.

La parte profana, a pesar del buen deseo de la juventud y Ayuntamiento, de darle realce, no estuvo tan animada, como la de años anteriores, pues aunque tuvimos ocho buenos músicos de Santo Domingo y Castañares de Rioja, que se portaron admirablemente, siendo incansables, a la interpretación de ese bonito y amplio repertorio no concurrió ni una parte de personal que otros años.

LA REPUBLICA.— El importante y transcendente hecho, que se ha producido en España no ha alterado la vida laboriosa de esta villa, cuyos vecinos sólo desean un gobierno de paz, defensor al mismo tiempo de los productos de nuestra tan querida España, base de bienestar y de riqueza.

SENSIBLE DESGRACIA.— Víctima de un accidente, yendo en un camión con grano para Miranda, falleció nuestro buen amigo e hijo de este pueblo Marino Barruso Angulo, a la edad de 29 años, dejando en el mayor desconsuelo a su esposa María-Angela Gómez Crespo, e hijos y sus padres Serapio y Guadalupe, a quienes acompañamos en su sentimiento.

Tanto la conducción del cadáver, que se hizo en Tirgo, lugar del accidente, como a los funerales, que se celebraron en esta parroquia, estuvieron concurridísimos, prueba inequívoca de lo mucho que se apreciaba al infortunado Marino (q. e. p. d.)

TREVIANA, 18.

En la mañana del día 15, fuimos despertados por el disparo de bombas y gritos de viva la República, siendo portador de la noticia, nuestro amigo don Jesús Blanco, propietario de un automóvil de alquiler con residencia en Haro, que traía una carta del presidente del Casino Republicano de Haro, para el de esta villa de Treviana, en la cual se daba cuenta de haberse proclamado la República en España.

El número de curiosos aumentó y por aclamación se acordó declarar el día de fiesta y celebrar acto seguido una manifestación, acompañada de la orquesta y dulzainas.

Cuando la manifestación iba a desfilar se presentó el puesto de la Guardia civil, ordenando su disolución, y ante la insistencia se obedeció; más inmediatamente en automóvil una comisión de manifestantes se trasladó a Haro a gestionar el permiso.

SUMINISTROS INDUSTRIALES

AUTOMOVILISTAS, MECANICOS, INDUSTRIALES!

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LOS

RODAMIENTOS A BOLLAS F. A. G.
Y BOLLAS CALIBRADAS

Inmenso surtido en frenos, tornillos acero, antifricción. Sierras para madera, para metales; brocas, limas «Oberg», poleas de madera y toda clase de herramientas.

MIGUEL VILLANUEVA (DELICIAS, 8. — TELEFONO 1323.

Personados en el puesto de Haro, el comandante del mismo con una amabilidad que le honra y una deferencia que le enaltece, facilitó una copia autorizada del telefonema que en dicho puesto se había recibido la noche anterior, para su entrega al puesto de Treviana.

De vuelta en el pueblo se autorizó la manifestación, dando rienda suelta a la alegría. A los acordes de las vibrantes notas de la Marsellesa recorrió la manifestación todas las calles del pueblo, yendo a terminar en la plaza, donde dirigió breves palabras el maestro-director de la Graduada don Juan Larreta, recomendando, expansión y alegría y respeto para los vencidos en la lucha del domingo. Fue ovacionado y vitoreado.

Por la tarde al aire libre, tuvo lugar una merienda, y terminada volvió a hablar el mismo señor Larreta recomendando amor al trabajo para el engrandecimiento de la España republicana, retirándose todos los asistentes a descansar sin profirir un grito ni una frase que pudiera molestar lo más mínimo.

Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Santiago Ortiz Gueemes, republicano; primer teniente, don Félix Ruiz Cantera, republicano; segundo teniente, don Narciso Ruiz-Olalla Díez, socialista; primer síndico, don Pantaleón Cantabrana Olalla; segundo, don Laureano García Abaigar; tercero, don Matías Ocejo Otegui, republicanos; cuarto, don Francisco Blanco Ruiz Olalla; quinto, don Julián Medina Barcina, y sexto, don Antonio Mardones Alonso, villanuevistas.

Actiemo en el desempeño de sus cargos y enhorabuena a todos.

Izquierdo

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 18

OPERADO.— Hace unos días fué operado el empleado de Telégrafos y corresponsal artístico de «Ahorra», don Santiago Vinierra, el cual, aunque guarda cama, se encuentra mejor, de lo que nos alegramos.

DEFUNCION.— A edad avanzada dejó de existir el popular sillerero don Francisco Galaureta (Cascarilla), que gozaba de generales simpatías, y cuyo sepelio se vió muy concurrido.

Con tal afectiva saludamos a su hijo Luis Galaureta.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

TOMA DE POSESION.— Ayer, a las ocho de la noche, celebró nuestra Corporación su primera sesión republicana con mucha concurrencia de najerinos, habiendo asistido los concejales electos don Bruno Murga, don Bruno Pérez, don Benito Ruiz, don Félix Murga, don José Aranzubía, don Celso Ochca, don Valero Ojeda y don Aurelio Ruiz de Gopegui.

Ocupó la presidencia el señor Pérez como concejal elegido por el artículo 29 y de más edad. Una vez leídos por el secretario los artículos de la ley municipal, se procedió al nombramiento de alcalde por votación secreta, habiendo recaído en el que lo venía desempeñando interinamente don Valero Ojeda, el cual obtuvo seis votos; dos, don Bruno Murga; uno, don Bruno Pérez y una papeleta en blanco.

Ocupada la presidencia por el señor Ojeda se procedió a votar el cargo de primer teniente alcalde, el cual, por no haber obtenido mayoría de votos ningún señor concejal, se procedió de nuevo a la elección, recayendo en don Aurelio Ruiz de Gopegui, que obtuvo seis votos, por dos el señor Pérez; uno el señor Murga y una papeleta en blanco.

Para segundo teniente de alcalde fué elegido don Félix Murga por siete votos, uno el señor Pérez y otro el señor Alonso y una papeleta en blanco.

Síndico, don Benito Ruiz, por seis votos y cuatro papeletas en blanco, y para interventor don Pablo Noguera, por seis votos contra uno el señor Pérez; otro el señor Ruiz, otro el señor Murga y una papeleta en blanco. Sin repartir los demás cargos, se acordó que las sesiones se celebren los lunes a las ocho de la noche.

Al darles nuestra enhorabuena hemos de agradecer la deferencia que para la Prensa tuvieron, deseándoles acierto para encauzar a Najera por una era de progreso que todos deseamos, para bien de la República y de Najera.

BODAS.— Esta mañana se han casado las hermanas Pilar y Remedios Lacalle, con los jóvenes Leovigildo del Pozo y Julio Castillo, habiendo sido padrinos don Conrado del Pozo y su esposa doña Felisa Solozsabal.

Poco después lo han hecho también los jóvenes Juan de Dios Ibañez y Victoria Varela. Enhorabuena a todos.

Angel Peña

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 18.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.— Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde don José Camprovin Larrea; teniente alcalde, don Juan Lejárraga Calvo; síndico, don Benito Vázquez Hervías, y concejales don Hipólito Hervías Armas y don Rodrigo Santa María Peña.

Los concejales don Prudencio Lereña Briones, don Basilio Matute Hervías y don Fernando López Andrés, de filiación republicanos, no han querido tomar posesión de sus cargos alegando que no se proponía para alcalde a un republicano.

El nuevo alcalde señor Camprovin Larrea, ha publicado un bando, haciendo saber al vecindario la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Ha sido bien acogida la nueva forma de Gobierno de nuestra nación, y este pueblo ha dado, como siempre, muestras de cordura y paz y orden en estos momentos de tanta transcendencia histórica; acatando el cambio de régimen, al implantarse la república en España.

MUERTE SENTIDA.— Días pasados falleció la joven Eladia Peña Hervías, víctima de penosa enfermedad; su entierro y funerales se vieron muy concurridos, asistiendo la archicofradía de Hijas de María, que acompañaron a la finada hasta el cementerio.

Damos nuestro sentido pésame a sus apenados padres, los vecinos de esta localidad don Nicasio Peña y Josefa Hervías, y demás familia.

G. Peña.

CANALES, 18.

Hoy fué constituido el nuevo Ayuntamiento electo el domingo, 12, nombrándose alcalde a don Luis Domínguez, síndico, a don Domingo Blanco, y concejales a don Julián Velasco, don Felipe Arraya, don Antolín Blanco, don Restituto Camarero y don Eusebio Rubio.

Una vez tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, su primer acuerdo tomado por unanimidad fué cursar un telegrama al ministro de la Gobernación, felicitando al nuevo Gobierno provisional de la República Española.—L. D.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 19 y 20:

Nacimientos. — Leopoldo Pérez Pariguanas, Javier María Adarraga Rezola.

Defunciones. — Jacinta López Cenazano, de 71 años, de Corera; Florencia Salazar del Hoyo, de 68 años, de Lardero; Saturnino Romero San Pedro, de cuatro meses, de Logroño; Ambrosio Nalda Etayo, de 72 años, de Lardero.

Matrimonios. — Ninguno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entrestrelec

CARBONES. — Hijo de Pedro Nolasco

LOS MEJORES. — PRUEBELOS

MURO CARMELITAS

TELEFONO 1322



Don Víctor Moreno Martínez

falleció en el día de ayer, a los 34 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Venancia Martínez; hermanos don Angel, don Donato, don Galo y doña María; hermana política doña Trinidad Sáenz; tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados asistan a los actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de abril de 1931.

Funeral y conducción del cadáver: hoy, martes, a las DOCE.
Iglesia parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: calle de Vara de Rey, número 36.
Misa de Requiem: mañana, miércoles, a las OCHO.

Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1255.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En la sesión que ayer celebró la Junta de Clasificación, se tomaron los siguientes acuerdos:

QUEL

1931.—Mateo de Blas Sigüenza, prorrogado de primera clase; Antón Delgado Pérez, Santiago Herce Moreno y Zoilo Soldevilla Reinares, útiles para servicios auxiliares; Juan Herreros Merino, prófugo.

1929.—Alejandro Fernández Vallejo, prorrogado; Jenaro Rada Tomás y José Sigüenza Jiménez, útiles para servicios auxiliares.

1927.—Angel García Ortega, Segundo Jiménez Garrido, Manuel Martínez Martínez, y Vicente Martínez Martínez, prorrogados de primera clase; Juan Rada Hernández, pendiente de observación; Andrés Sáenz Martínez, excluido temporal.

VILLAR DE ARNEDO

1931.—Matías Alcalde Alcalde y Rufino García Munilla, útiles para servicios auxiliares; Gabriel Alcalde Eguizabal, Narciso Pérez Martínez, y Julián Zapata Martínez, prorrogados de primera clase.

1929.—Orencio Alcalde Bañuelos, Juho Eguizabal Ochoa, Miguel Espinosa Muñoz y Faustino Ochoa Sánchez, prorrogados de primera clase; Miguel Vea García, útil para servicios auxiliares.

POYALES

1931.—Julián Martínez Martínez, se delega el reconocimiento de este mozo en dos médicos titulares; Florencio Valle Pérez, pendiente de observación; Melchor Pérez Ochoa, recibidos los certificados de reconocimiento de la Junta de Cádiz, se le declara soldado útil para todo servicio; Casto Sánchez Martínez, prorrogado de primera clase; Víctor Martínez Mazo, útil para servicios auxiliares; Baldomero Jiménez Martínez, prófugo.

1929.—Prudencio Martínez Martínez, excluido temporal.

OCÓN

1931.—Sebastián Mangado Aragón, prorrogado; Juan Córdón Royo, excluido total; Angel Mangado Rubio, pendiente de ser reconocido en esta Junta.

1929.—Angel Aguado Viguera, pendiente de ser reconocido el padre del mozo; Julián Martínez Bretón, prorrogado; Policarpo Moreno Jiménez, servicios auxiliares.

1927.—Eugenio Ajamil Córdón, Fermín Mangado Aguado, Julio Tejada López y Lino Orío Orío, prorrogados de primera clase; Andrés González Zorzano, útil para servicios auxiliares.

EL REDAL

1931.—Marcos Martínez Cabezón, Félix Marco García y Pedro Pérez Caballero Pascual, prorrogados de primera clase.

MURO DE AGUAS

1931.—Antonino Calvo Munilla, prorrogado de primera clase; Lucas Pérez Fernández, tallado, alcanzó la de 1'570 m., siendo declarado soldado útil para todo servicio.

1929.—José Jiménez Jiménez, útil para servicios auxiliares; Agustín Pérez Pérez, Gregorio Pérez Rodríguez y Ricardo Ramos Cabello, prorrogados de primera clase.

1927.—Celestino Pérez Hernando, prorrogado de primera clase.

ROBRES DEL CASTILLO

1931.—Inocente Hería Galilea, pendiente de justificación; Urbano Sáenz Latorre, reconocido, resultó útil, siendo declarado soldado.

1929.—Joaquín Latorre Pérez y Cándido Rodríguez Galilea, prorrogados de primera clase.

1927.—Blas González Barrio, útil para servicios auxiliares; Cipriano Blanco Barrio, prorrogado de primera clase; José Galilea Galilea, pen-

diente de observación el padre de este mozo.

SANTA EULALIA BAJERA

1931.—Anastasio González Ibáñez, prófugo; Agustín Martínez Calvo, reconocido, resultó útil, siendo declarado soldado. Como hijo de padres sexagenarios, se le concede plazo para la formación de expediente de prófugo.

1927.—Leonardo Garrido Garrido y Pedro Ascarza Garrido, prorrogados de primera clase.

TURRUNCUN

1931.—Nicomedes Puerta Córdón, útil para servicios auxiliares; Marcos Martínez Jiménez, prorrogado de primera clase.

VILLARROYA

1929.—Julián Pérez Martínez, prorrogado de primera clase.

INCENDIAS

NESTARES

1927.—Feliciano Mateos García, quedó pendiente de documentos el expediente de este mozo, y, recibidos los que faltaban, se le concede prófugo de primera clase.

BERGASILLAS

1929.—Faustino Herce Jiménez, quedó pendiente de reconocimiento ante esta Junta. Reconocido en este día, y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

VILLOSLADA DE CAMEROS

1931.—Isidoro Sánchez Marín, quedó pendiente de observación facultativa, y visto el certificado, se le declara excluido total.

1929.—Miguel González Larios, quedó pendiente de ser reconocido el padre del mismo por los médicos de esta Junta. Visto el certificado por el que se considera impedido para el trabajo, se le concede al mozo prófugo de primera clase.

PRADILLO

1931.—Felipe Cayo González López, sometido a observación facultativa, y visto el certificado, se le declara soldado útil para todo servicio.

MUNILLA

1931.—Agapito Munilla Sáenz de Tejada, quedó pendiente de presentarse ante la Junta de Pamplona. Recibida su documentación, se le declara soldado útil para servicios auxiliares.

1927.—José María Melarde Fernández, sometido a observación facultativa, y visto el certificado, se le declara excluido temporal.

GALLINERO DE CAMEROS

1931.—Eduardo Manuel de la Fuente y Blanco, sometido a observación facultativa, y visto el certificado, se le declara excluido total.

GALILEA

1929.—Loreto Rodríguez Herce, quedó pendiente de ser reconocido el

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 20:

Interior 4 por 100...	63'75
Amortizable 5 por 100...	79'00
Amortizable 4 por 100...	68'50
Exterior 4 por 100...	74'50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	107'75
Acciones del Banco de España...	545'00
Id. Banco Español Río Plata...	600'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	220'00
Id. Ferrocarriles Norte...	600'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	332'00
Francos Cheque...	39'05
Libras...	48'50
Dólares...	9'97
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cr. a la vista, 2 1/2	anual
Id. id. 8 días preaviso 3	id
Imposiciones a 3 meses 4 1/2	id
Id. a seis meses 4	id
Id. a un 4 1/2	id

CAJA DE AJORROS

Libretos a la vista 3	anual
Id. especiales 4	id

hermano de este mozo, llamado Estanislao. Presentado en el día de hoy, y reconocido, queda pendiente de observación.

CORERA

1927.—Jacinto López Hierro, quedó pendiente el expediente de recibir la información del artículo 300. Recibida la misma, se acuerda delegar en dos médicos titulares el reconocimiento de este mozo.

BERCEO

1931.—Timoteo Díez Vázquez, quedó pendiente de documentos el expediente de este mozo. Recibidos los que faltaban, se le concede prófugo de primera clase.

VINIEGRA DE ABAJO

1931.—Pedro Espiga Pérez, quedó sometido a observación facultativa, y visto el certificado, se le declara soldado útil para todo servicio.

Mañana, miércoles, están convocados para los juicios de revisión los Ayuntamientos de Arnedo, Prójano, Tudelilla, Zazosa y Aguilar del Río Alhama.

DE CAMEROS

NESTARES, 19

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.— En el día de ayer se celebró la sesión inaugural en la Sala Consistorial para llevar a cabo la constitución de la nueva Corporación, ocupando la presidencia el señor alcalde don Narciso Quintana y asistiendo los nuevos concejales, así como los que les correspondía cesar, posesionándose aquellos de sus cargos y pasando a la presidencia don Narciso Quintana por ser el de igual mayoría de votos obtenidos en la elección y mayor edad.

Se procedió después al nombramiento de alcalde en votación secreta, obteniendo cinco votos don Pedro García Yanguas y proclamándosele alcalde presidente.

Por el mismo orden se procedió a la elección de procurador síndico con todas las atribuciones del cargo, resultando elegido por cinco votos don Narciso Quintana Elías e igualmente resultó elegido regidor interventor don Rufino Fernández.

Y, por último, se determinó el orden de regidores.

Con todo ello, el Ayuntamiento está constituido por los señores siguientes:

Alcalde-presidente, don Pedro García Yanguas; procurador síndico, don Narciso Quintana Elías; regidor interventor, don Rufino Fernández Latorre; regidores: primero, don Francisco Sáez López; segundo, don Juan Cruz Ijalba Adalid; y tercero, don Jacinto Villarreal Villanale.

Como decía en mi anterior crónica, los cuatro primeros han sido reelegidos en la elección última y el quinto ha sido concejal en la dictadura y el amigo Jacinto ocupa por primera vez el cargo.

Ejorabuena a todos y que procuren normalizar la marcha administrativa en lo que respecta a buscar fuentes de ingresos, administrar la justicia en todos los órdenes con toda imparcialidad y sin pasiones de clase alguna para hacerse queridos del pueblo en general.—Ricardo.

NIEVA, 19.

NUEVO AYUNTAMIENTO.— Con las formalidades legales, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento republicano, que ha quedado formado del modo siguiente: alcalde, don Basilio Pérez de Torres; síndico, don Teodoro Merino Santamaría, y regidores, don Juan Barrios Fernández, don Marcial Manzanos Barragán, don Julián Jalón de la Haza, don Braulio Paso Díez y don Benito Pérez Zaldivar.

El alcalde saliente, como el nombrado por el nuevo Ayuntamiento, hicieron uso de la palabra, recomendando a los vecinos el respeto a las autoridades y fiel cumplimiento de las leyes que se dicten, como también expusieron la rectitud con que ha obrado el Ayuntamiento saliente y ofreciendo una labor recta y eficaz.

También dirigió la palabra al público que llenaba la sala de actos, el concejal electo don Juan Barrios, que abogó mucho porque la administración y progreso edilicio, vaya en crescendo. Todos fueron calurosamente aplaudidos. Posteriormente concejales e invitados concurrieron al domicilio del nuevo alcalde, donde se sirvió un pequeño lunch, brindándose por la prosperidad de la villa y del nuevo régimen. Igualmente se trasladaron al domicilio del alcalde que cesaba donde también fueron gratamente invitados, haciéndose votos por la consolidación del Gobierno provisional.

TEATRO.—Han sido nuestros huéspedes los artistas de la Compañía Carbonell, que nos ha obsequiado con tres hermosas veladas, poniendo en escena unos atrayentes y variados programas, que han deleitado al numeroso público, que todas las noches ha llenado el local.

En los diferentes números puestos

en escena se han distinguido los simpáticos artistas Judit y Araceli, la siempre aplaudida viuda de Carbonell, y el guitarrista que les acompaña, verdadero maestro en el difícil arte de la guitarra.

El público premió con grandes aplausos la actuación de todos y esperamos, que según lo prometieron, nos visiten nuevamente en mejor época.

AMONESTACION.— Se ha leído en la parroquia la primera publicada de los jóvenes Consuelo Brieve Blanco y Francisco Justo Domínguez.

Miguel de Nieva.

LAGUNA, 19.

DEL MOMENTO.— El entusiasmo republicano despertado en las elecciones se desbordó al recibirse la noticia no sólo del triunfo rotundo de la candidatura republicana, sino de la implantación de esta forma de Gobierno en España, apresurándose a celebrarlo con bandera y música de alegres dianas, pasas, calles y animados bailes. Llegada la noche, la juventud republicana se reunió en fraternal banquete, celebrando el triunfo de la idea en casa de don Vicente Sacristán.

Antes de la una se levantó a hablar Eusebio Ulecia (a) «Sagastan», el cual cantó un himno a la bandera republicana, y exhortó a todos a ser ciudadanos conscientes del deber y laboriosos única manera de que la naciente república, desenvuelva su programa de Gobierno, trayendo una era de paz y prosperidad para nuestra querida Patria.

Luego pidió un momento de silencio en memoria de los mártires de Jaca, que fué guardado y seguidamente se dió comienzo a la cena excelentemente condimentada por la esposa de señor Sacristán.

NECROLOGICAS.— El día 15, se dió sepultura a nuestro convecino don Valentín Ibáñez, hombre honrado y trabajador infatigable, que siendo hijo de un batanero, logró a costa de mucho esfuerzo una buena posición para sí y su familia. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, revelándose así el aprecio de sus convecinos a la rectitud de su carácter. Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su familia nuestro testimonio de pésame.

ENFERMOS.— Se encuentra de gravedad la esposa de nuestro buen amigo Adolfo Ibáñez, a la que deseamos una franca mejoría.

DEL CAMPO.— Llevamos unos días frescos y las faenas del campo se reanizan a todo trance, sobre todo la siembra de tardíos y de patatas, que en estas alturas es una segunda cosecha.

TOMA DE POSESION DEL AYUNTAMIENTO.— REPUBLICANO.— Con arreglo a la ley ha quedado constituido el Ayuntamiento de esta villa de la forma siguiente: alcalde, don Víctor Martínez; primer teniente, don Félix Martínez; segundo, don Domingo Muro; concejales, don Santos García, don Luis Fernández, don Alejandro Solano, don Constantino Iñiguez.

A todos les deseamos gran acierto en el desempeño de sus cargos para que trabajen cuanto puedan en provecho del pueblo.

SOTO, 18.

El martes 15 del actual a la llegada de los autos que traían de Logroño las sensacionales noticias de la proclamación de la República, los republicanos inmaculados, portando una bandera republicana y precedidos de una rondalla y con todo el orden de una vuelta al pueblo, no cansándose de dar vivas a la República y a la Libertad.

Estos le ofrecieron la bandera a don Manuel Bozalongo «El Pinecha» y que a pesar de sus 85 años parecía que se dió ánimos para terminar el acto.

Ayer a las 7 de la noche quedó nombrado el nuevo Ayuntamiento de esta localidad, en la forma siguiente: alcalde, don Pedro Campo; primer teniente, don Santiago Caro; síndico, don Justo Valdemoros y concejales, don Facundo Solano, don Pedro Sáenz Mateo la Santa y Clemente Espinosa, todos de significación monárquica, al darse por terminado el acto se levantó un republicano y dió un viva la República, y parece que el nuevo Ayuntamiento no da su brazo a torcer (pues como es monárquico) se abstuvo de contestar.

REDONDO

LA RIOJA hace 25 años

Fueron nombrados párrocos de las iglesias de Santiago y Palacio, de esta capital, don Hilario Loza y Navarro y don Miguel Martínez Achútegui, respectivamente.

Los alumnos del sexto año de Bachillerato de este Instituto realizaron una excursión en automóvil a los pueblos de Santo Domingo, Nájera y Ezcaray, acompañados del profesor de Historia Natural, don Joaquín Elizalde, y del director del Colegio de San Antonio, don Bernabé López Merino.

En el «Registro civil» se inscribió



LA NINA

Carmen Martínez Elorza

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 14 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Gonzalo y doña Cristina; hermanas Elena y Josefina; abuelos don José Martínez, doña Basilia Jiménez, don Cándido Elorza y doña Juana Carballo; primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de abril de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, a las CINCO de la tarde.
Iglesia parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: plaza de San Bernabé, número 31.
Misa de Angel: mañana, miércoles, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

el matrimonio de Tomás Celaya Nadal con María Pascual Ruiz.

Le fué admitida la renuncia del cargo de director de la Escuela Elemental de Artes e Industrias de esta capital a don Luis Lafuente.

En Berceo se celebró el enlace matrimonial de la señorita Petra de Alesanco y Gómez con el joven Alejo Sáenz y Sáenz, actuando de padrinos don Domingo de Alesanco y la señorita Josefa López y Sáenz. Bendijo la unión el párroco don Felipe Gutiérrez.

En Santo Domingo, con motivo de las fiestas del Santo, se acordó celebrar dos corridas de novillos los días 12 y 13 del próximo mes de mayo, lidiándose cuatro cada día, siendo los encargados de su muerte Calerito y Alhameño.

En Calahorra regían en el mercado los siguientes precios: trigo, 11 pesetas fanega; cebada, 6'25; avena, 5'25; cañamones, 11; maíz, 9; alubias del riñón, 23; idem piné, 25; pimientos secos, 2'25 ristra; patatas, una peseta arroba, y huevos, a 0'90 pesetas docena.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 18.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.— Esta noche, a las diez, se ha reunido el Ayuntamiento, que se hizo cargo, al implantarse la República.

Resulta elegido alcalde, por aclamación don Justo Pascual, y así lo mismo ocurre con los nombramientos de los dos tenientes de alcalde, que recaen en los señores, don Joaquín S. Camporredondo, y don Ruperto Uribea, regidores Juan C. Medrano y Martín Pérez.

FIERAS.— Próximas las fechas 25, 26 y 27, que son las señaladas para la celebración de estas renombradas ferias, a la que anualmente concurren los principales tratantes de la región, pues cuenta con numerosos alojamientos y cuartos, y toda clase de facilidades y atenciones.

EL PASO DEL FUENTE.— Como ya comunicé en esta sección, las avenidas pasadas interceptaron el paso del puente sobre el Ebro, cuyo trabajo hecho con toda firmeza ha durado varios meses. Ya se ha hecho la unión de ambos extremos, y el paso ha quedado en condiciones para que circulen toda clase de vehículos. De no haber estado terminado para estas ferias, se hubiera notado menor animación, ya que de Navarra acude un contingente muy marcado.

El mal tiempo que hace ha retrasado la plantación de tomates, pues la planta ya está en condiciones de verificar su trasplante.

R. Urtubia.

Sección de Arnedo

PREJANO, 19

A las nueve de la noche del 14 se supo por radio en este pueblo la proclamación de la República, cuya noticia fué recibida con algazara por gran parte del vecindario, organizando inmediatamente una manifestación muy nutrida que recorrió el pueblo con música, disparo de cohetes, vitoreando al nuevo régimen y demás demostraciones de júbilo, durando hasta la media noche, en que con orden completo y sin el menor incidente desagradable, se disolvió, retirándose cada uno a sus respectivos domicilios.

Ayer, a las diez, previa citación por el señor alcalde, se reunieron en la Casa Consistorial los señores concejales elegidos el domingo pasado, con el fin de darles posesión de sus cargos, retirándose de la presidencia, que pasó a ocupar el concejal de ma-

yor número de votos y también en edad don Galo Pastor.

Acto seguido se procedió a la elección de alcalde, resultando elegido por unanimidad don Cecilio Jiménez, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Cecilio Jiménez; primer teniente, don Galo Pastor; segundo teniente, don Serafín Ruiz, y concejales don Félix Pascual, don Juan Cruz Sota, don Leandro Sota, don Vicente Jiménez y don Emilio Lici-guena. Se hizo también el arqueo de fondos municipales, resultando una cantidad en metálico de 6.421'70 pesetas, con lo que se dió por terminado el acto.

Antes de retirarse, el alcalde saliente felicitó al nuevo Ayuntamiento, al que deseaba mucha suerte y gran acierto en el cumplimiento de los deberes de su cargo.— D. Diago.

TUDELILLA, 18

Hoy, sábado, a las ocho de la mañana nos ha hecho saber el voz pública que quedaba anulado el Ayuntamiento que dije en mi última crónica y repuesto otra vez aquel que entregó el mando sin haber recibido grandes superiores.

Respecto a la nota de la redacción, he de advertir que esos señores, no hace un mes, al recorrer el distrito don Isidoro Redrigáñez, le ratificaron su confianza y filiación, debiendo advertir que en esta localidad hay unos cuantos vecinos dispuestos a ser de cualquier partido a trueque de seguir mangoneando la Casa del pueblo.—S.

Se traspasa garage

con buena clientela, o se vende maquinaria moderna. Razón, LA RIOJA.

CAFETERA EXPRES

Se compra una, eléctrica, de cuatro tazas. También se compran 30 bordes-las. Dirigirse al Bar Barajas, Mercado, 23, Logroño.

FINCA de diez y media fanegas de tierra, regado, varios olivos y dos frentes, lindante al camino, a kilómetro y medio de la capital, se vende. Razón, en LA RIOJA.

AGENTES. Se necesitan para trabajar Seguros, con sueldo, según producción. Blas Reboiro, Once de Junio, 11, piso tercero, izquierda.

CHOFER MECANICO. Se ofrece, garantizando su conducta y personalidad. Informes, en LA RIOJA.

Gran taller Moderno

Para arreglar calzados. Procedimiento electro-mecánico. Hormaje selecto. Celestino Gómez, M. Murrieta, M. G., junto a las Agustinas. Avísalo: Teléfono 1046. Servicio a domicilio.

LOS HEREDEROS.

Subasta de hacien a

En la ciudad de Viana (Navarra) tendrá lugar el día 26 del actual, a las doce horas y media, en los salones de la villa de Abadía, la venta en pública subasta de la casa y hacienda de los herederos de don Luis Ripa, bajo las condiciones que se leerán en el momento de la subasta.

LOS HEREDEROS.

Chofer mecánico

Se ofrece formal; muchos años práctica. Informes, farmacia Araujo.

SE OFRECE CHOFER con buenas referencias; carnet de primera. Informes en Bar Los Navarros.

MUEBLES SEMINUEVOS. Se venden. Herreras, 55, entresuelo.

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECE ASISTENTA con muy buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

CORRESP

el 99 por ciento de los



Diabéticos
SE CURAN RADICALMENTE CON EL
ANTIDIABÉTICO KYMMEROL

Elimina el azúcar inmediatamente. Es restaurador de la sangre, y reconstituyente que fortalece el organismo. No produce alteraciones, facilitando la vida normal del diabético.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VENTA DON J. L. DE ARAUJO.—LOGROÑO.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de siete días, desea criar en su casa, en Alcanadre. Informa Pacundo Bocos, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, desea criar en su casa, para informes, Federico Ruiz, en Huércanos.

—Casada, de 23 años, leche de diez días, desea criar en su casa, en Aras (Navarra). Razón en Logroño, Mayor, número 100, entresuelo.

—Casada, de 28 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informa en Logroño, Bretón de los Herreros, 10, 4.º Julián Salcedo.

—Casada, de 23 años, primeriza, leche de dos meses, desea criar en su casa. Informa Santiago Bretón, en El Redal.

—Casada, de 22 años, primeriza, leche abundante, desea criar en su casa. Para informes, el médico de Castañares de Rioja.

—Casada, de 19 años, leche de mes y medio, desea criar en su casa, en El Villar (Alava). Dirigirse al señor cura párroco de dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, primeriza, leche de un mes, desea criar en su casa, en Prájanos. Dirigirse a Martiniana Diago, en dicho pueblo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en 52.50 pesetas. Razón, transversal de Vara de Rey, núm. 3. Juan Lázaro.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1.º entresuelo.

SE NECESITA UNA APRENDIZA para máquinas de sacos. Calle de San Agustín, número 14.

TALLER DE HOJALATERIA de MARTINEZ E HIJOS. Esmerado servicio. Las Herreñas, 51.

Importante compañía

necesita Agentes muy relacionados en Logroño y provincia, deseados de trabajar y ganar dinero. Dirigirse por escrito a Romero, Administración de LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 80. Tratar con Juan Merino, camino viejo de Alberite, Logroño.

CARRITO ATARTANADO. Se vende, propio para lecheros o cortadores. Informa, Travesía San Juan, 11.

VERTEDERAS. Se venden dos, pequeñas, para viña, seminevas. Razón, Roque Martínez, en Anguiana.

ARRIENDO O VENDO CASA con dos pisos y amplio garaje, agua permanente, luz eléctrica y cuatro fanegas de tierra de regadío, situada a kilómetro y medio de la capital, en carretera de primer orden.

En el mismo sitio vende hermoso CHALET de tres pisos, un pabellón de 30 metros y gallinero. Por su situación topográfica y de altura, es inmejorable para sanatorio u otros usos análogos.

Para precio y condiciones, JACINTO ESCUDERO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

YESO
DE CALIDAD INSUPERABLE
Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

GRANDES SECCIONES A 0'95.
Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana
MARQUES DE VALLEJO, 6

Pompas Fúnebres Pastrana
MARQUES DE SAN NICOLAS, 153
TELEFONOS 1754-1258
Servicio de féretro y coche 25 ptas
Gratis a los pobres

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo; una BASCULA para 300 kilos y un CARRITO para una caballería, se venden. Razón, Mayor, 122, segundo piso. Lope Marín.

PLANTAS BAJAS. Se arriendan dos, propias para almacén de vinos, tiendas o cosa análoga, juntas o separadas, en General Espartero, V. Informa, Duquesa Victoria, F. 1.º, dcha.

ARRIENDO PLANTA BAJA propia para garage o cualquier industria de importancia, en Duquesa de la Victoria, 5. Informa en Espartero, número 6, piso segundo, izquierda.

SE NECESITA UN CRIADO de 15 a 18 años, para un molino harinero; y se vende un CARRO DE VARAS seminuevo, con su toldo. Tratar con la viuda de Andrés Rioja, en Casalarreina.

CASA. Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería «La Madrileña», recién terminada. Consta de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción inmejorable en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Informa, su propietario.

MUEBLES SEMINUEVOS
Se venden los de un piso. Informa, General Espartero, 27, 3.º dcha. Horas: de once a una y de tres a seis.

VENDO 450 OVEJAS y 100 CORDEROS DE PASTO. Tratar con doña Julia García, en Mendavia.

COCHECITO DE NIÑO. Se vende en buen uso. Razón, Hotel París, Logroño.

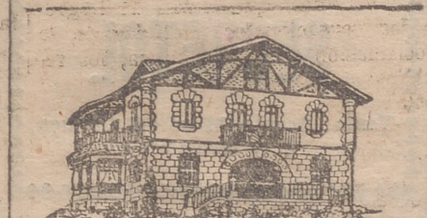
CARRO DE VARAS Y ARREOS todo seminuevo, vende Eusebio Alonso, en Hervías.

CRIADO. De 18 años en adelante, que sepa de labranza, se necesita. Tratar con Sergio Jiménez, en Hormuleja.

OCASION. MAQUINA «SINGER» seminueva, se vende barata. Cadena, número 1, piso primero.

SE VENDE MAQUINA CIZALLA para imprenta o encuadernación, de fabricación alemana, con escala de medida sobre la meseta; toda ella de acero, para cortar hasta 1'10 m. de ancho; se halla en estado seminuevo; no se contesta por carta. Informa, Hojalatería «La Moderna», Caballería, 23.

COMPRO MAQUINARIA DE CARPINTERIA en buen uso. Razón, en LA RIOJA.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gaussona, S. A., Baileán, 15. Bilbao. Telf. 15.519.—Arulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Profesor de música

recién llegado de las Américas. Se dan clases de solfeo, violín, guitarra, bandurria, mandolina, laúd y saxofón. Doy lecciones a domicilio y en el mio, calle Mayor, núm. 90, 3.º dcha. Preguntar por el profesor Lucio. Ubis. Precios módicos. dm

Almendrilla de piedra

para asfaltos, jardines, paseos, etc., se vende. Informa, Avenida de Colón, P. R., pral. dcha. dmj

Funeraria LA SOLEDAD
SALMERON, 1 — TELEFONO. 1255
Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

Granja Virgen de Estiballiz
Venta de polluelos Leghorn y Rhode, raza seleccionada al nido trampa; huevos para incubar desde 6 ptas. docena; polluelos de pato Orpington y corredores de India; huevos para incubar de los mismos. Palomas, cerdos de Vitoria, magníficos ejemplares; puerros para polluelos y ponedoras; jaulas criadoras para polluelos, sistema moderno. No compréis nada sin consultar esta Casa. Dirección: Damián García Freixa, Vitoria. Teléfono 802.

La vida esta en la sangre

Una nueva terapeutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. — Maravillosas curaciones en reumatismos de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterioesclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad critica, de la mujer. — Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un liquido precioso el cual lanzado por el corazón va a regar las mas pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezones, muy penosas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y energético que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.

El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invalidados y obstruidos: de ahí las varices, las debilitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, ictos interminables); de ahí la arterioesclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza; pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios, conjugas y vejez prematura). El ácido úrico encontrándose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre enfisema, asma,

nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Comovido por estas consideraciones y despues de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista S. L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula que realiza la práctica con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionar los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstitución.

Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra sin dejar la menor, huella, las llagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deshincha las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantáneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavia mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo.

Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agradecimiento tomadas al acaso, dan razón del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artificiales para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales

Curaciones Maravillosas

Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto autorizo a Vd. publicar que me ha salvado y me ha devuelto la afección a la vida. Hacía varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperado, adolorado y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin regañar, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecida. Sra. Ospz 232, Gde Rue, St-Maurice (Seine) France

Herpes y comezones desaparecen.

Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezones que tanto le inquietaban. Todos sus males tambien han desaparecido su salud es excelente. Mil gracias. Sus muy agradecidos. M. S. Rogee au Hateau du Riou Chevagny (Allier), Francia.

Las varices me han desaparecido.

Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no había podido servirme desde varias semanas. 20 días mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una debilis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó. M. QUELARD 10, rue de Trézel Saint-Nazaire (Loire-Inf.), Francia.

Reumático desde hace 8 años.

Hacia 8 años que tenía reumatismos y una ciática muy dolorosa. Había ensayado inútilmente multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Despues de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un éxito total que sigue persistiendo. M. E. CAMUS 8, rue Antoine-Blanc, a Marseille, Francia.

Casi paralizado y salvado.

Hacia unos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; al tercer frasco mis piernas se deshincharon. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes. M. A. SOUBÉ à Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

Una mujer desesperada.

Tenia dolores en el estómago y en el vientre el corazón latía con precipitación, ya no dormía. Tenía 217 de tensión arterial y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos días todo ha desaparecido. Mme G. BELLET 44, Faubourg du Temple, Paris, Francia

Su malestar era periodico.

Estoy muy satisfecho de asegurar a Vd. desde mi cura del Depurativo Richelet, todos mis males, y todos mis dolores, han desaparecido. Mi estado general es excelente, la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento mas joven y tengo la gran alegría de vivir de nuevo. Mme J. GOURIN Route de Lagny, Noisiel (S.-&-M) France

Dos casos graves de artrismo.

Hacia 16 años tenía la pierna roída por una tífica que curaba 3 meses al año. Estaba desesperado cuando, felizmente aconsejado por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido que sufría reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado tambien rápidamente despues de una cura del Depurativo Richelet. M. et Mme SULLIVAN Villeneuve-le-Roi (Seine-&-Oise), France.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aqui nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiéndonoslo expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

PLISADOS

Vainicas, Bordados, Punto de Inocustación y Forrería de toda clase de botones. — Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las industrias. «Durkopp». — Precios y condiciones los mas ventajosos, por no tener ningún intermediario. — Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser. CASA ALONSO. Once de Junio, 18 (Frente al Banco de España). a

HUESPEDES. Se desean dos o tres para estar como en familia. Razón, en LA RIOJA. a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen. 6

PISO CON CUADRA para once vacas, se arrienda. Informa José Miranda, en el Cristo del Humilladero. a

LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Productos Químicos Puros
ESTABLECIMIENTOS
JOPRA
PRINCIPLE 7
MADRID

LA ESCOCESA

Mercado, 13. — Tienda especializada en GARBANZOS remojados y secos BACALAOs remojados y secos HUEVOS de nuestras gallinas a 1'10 media docena

Garbanzos castellanos desde 0'20 cuarto kilo «LA ESCOCESA». — MERCADO, 13.

Antes de hacer sus compras de muebles, no deje de visitar

CASA ROYO

que le servirá bien y económico EXPOSICION Y VENTA. VARA DE REY, 22, LOGROÑO.

Avenida al Club Deportivo

VENTA DE SOLARES

Dinero bien empleado. Dentro de poco se construirán escuelas, se pondrán luz eléctrica y aguas. Se dará facilidad de pago de dichos solares.

PLANOS Y VENTA: VARA DE REY, 18, PISO PRIMERO.

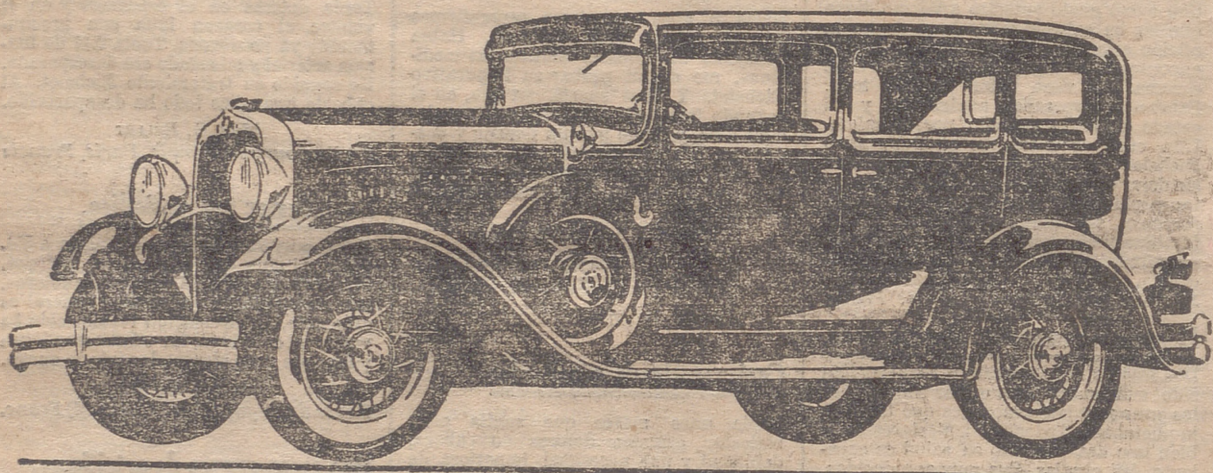
TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DE PECHO



CONFIANZA Y ECONOMIA

Hoy tiene más sentido que nunca la frase tan repetida por Dodge Brothers "El primer gasto en realidad es el último", puesto que todas las buenas cualidades de los coches Dodge son mejores aun en los actuales Dodge Seis y Ocho. Los perfeccionamientos de la ingeniería moderna prolongan su ya larga vida, rebajan sus reducidos gastos, aumentan la confianza que inspiran y conservan el valor del coche en todo momento. Junto con la seguridad y el lujo encontrará Vd. en un Dodge Seis y Ocho, la mayor satisfacción con el menor gasto por kilómetro.

DODGE BROTHERS SEIS Y OCHO



RICARDO DE DAMBORENEA

Vara de Rey, 11.-Logroño

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá a Vd. **GRATIS** en Logroño, sólo por ocho horas, el **jueves, día 23 de abril**, en el **Hotel París**

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. **TORRENT** tendrá sumo gusto en recibirle en **LOGROÑO**, el **JUEVES**, día 23 de abril, en el **HOTEL PARÍS**, de nueve a una y de dos a seis.

NOTAS.—En Pamplona, el día 22, en el Hotel Pirineos; en Haro, el día 24, en el Hotel Adela, y en Vitoria, el día 25, en el Hotel Francia.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, desensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13. "Casa Torrent"

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI**, Olazagutia (Navarra).

POR EXCESO DE GANADO

se venden **VACAS** del segundo parto, con sus crías y abundante leche, y 50 **OVEJAS** gordas. Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE NECESITAN CHICAS que sepan servir a la mesa. Ganarán buen sueldo. Informes, «La Gran Vía», calle del Peso, número 5.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: **LUIS URBINA**

Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores, LOGROÑO.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

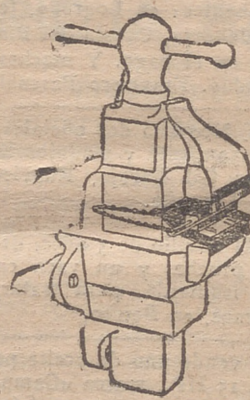
Crónicas y recientes, cura radicalmente tratándose uno mismo. Tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Araujo, Muro del Carmen, 8, y farmacias.

Maquinaria para hierro

Formas **DEMOUR** y **BLAVIER**. Limadoras, Taladros sensitivos y tipo Herrero, Taladros eléctricos portátiles, Sierras para metales. Curvadoras de llantas para carros, Recalcadoras, etc., etc.



Maquinaria para madera

Sierras de cinta mural y de columna, Cepilladoras sencillas y combinadas, Regresadoras, Tupis y otras.

Maquinaria para panadería

Amasadoras y Cilindros. Maquinaria de toda garantía. Precios sin competencia. — Grandes existencias de todas clases de herramientas.

PEDIR OFERTAS A

EL MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

Agencia de Logroño

General Zurbano, 14

TELEFONO 1.652.

Relojes de torre

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perea, Logroño.

SE NECESITA UNA MUCHACHA formal para niños, en Murrieta, número 1, piso primero.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, 1, 1.ª, 12.

OFICIAL BARNIZADOR. Se necesita para muebles. Dirigirse a don Luis Domínguez, en Canales de la Sierra.

SE VENDE UN CARRO PLATAFORMA para 2.000 kilos, y arreos, en el almacén de cereales de José García Calzada, La Pasarela.

CASA CON TIENDA Se alquila la del núm. 10 de la calle San Juan, Razón, Cervantes, 1, 3.ª, d.

Almacén de cementos

EL QUE MAS BARATO VENDE [No confundirse!]

LADISLAW MORENO, en NAJERA.

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.593 — Profesora del Hospital. Pension económica, con barazadas. Cuarto de baño.

DOS YEGUAS cerradas: una con su potra y otra para parir, las vende a toda prueba Pedro Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo de la Calzada.

EN LA TRANSVERSAL DE LA CARRETERA DE ZARAGOZA, junto a la Panadería «La Madrileña», se alquilan pisos a 75 y 80 pesetas; casa bien ventilada y de nueva construcción.

SE PRECISA auxiliar de oficina, dando imprescindible posesión conocimientos de mecanografía. Dirigirse a «El Material Industrial, S. A.», General Zurbano, núm. 14.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores. en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 29 de abril efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas de carga.

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**: admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para **ROSARIO DE SANTA FE**, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Sanjurjo, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Sanjurjo-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Un buen negocio

AVICULTOR TECNICO, PRACTICO, con cuatro incubadoras en explotación, mil pollos, cien conejos para instalar y material accesorio, desea socio con diez mil pesetas, que se reintegrarán el segundo año, quedando socio por mitad industria. Razón, Posada la Ventosina, Logroño.

HORTELANO

Para pueblo cercano a la capital, se necesita matrimonio; preferible sin hijos. Informarán Cabezón hermanos, Cervantes, 3 y 5. Logroño.

LABRADORES

¿Queréis comprar machos y mulas de Extremadura y Andalucía, de toda confianza? En Najera los tenéis, en las cuadras de Agapito Fernández.

OVEJAS. Se venden 40, para parir en mayo. Engenio Iñiguez en Ribafrecha.

Cocineray lavandera

Se necesitan. Pago viaje. Escribid con referencias a Hotel Rubio, Cervera de Pisuegra (Palencia).

VACANTE DE MEDICO

Se encuentra vacante la plaza de médico para la asistencia de 170 vecinos pudientes, con el sueldo anual de cinco mil pesetas, pagadas por trimestres por la Junta médica encargada al efecto.

Las solicitudes se remitirán al alcalde que suscribe, en el plazo de 15 días. Camporredondo, 14 de abril de 1931. El Alcalde ejerciente, Quiterio Ibáñez.

VACA HOLANDESA, de 4 años, 3 partos, leche de 8 días, se vende. Para tratar, con Jerónimo García, en Castañares de Rioja.

PIANO Y OTROS MUEBLES. Se venden en buen uso, Razón, en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca «El Canigrejón», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SITIO CENTRICO y casa tranquila desea dos o tres huéspedes económicos. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle de la Cadena, núm. 5. Razón, Muro de la Mata, 10, piso primero.



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «**ORDUNA**», el día 3 de mayo de 1931.

El vapor «**ORBITA**», el día 24 de mayo de 1931.

La moto-nave «**REINA DEL PACIFICO**», el 21 de junio de 1931.

(Todos estos buques tienen pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para **HABANA**, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección a «**BASTERRECHEA**».

DEPOSITO DE COJINETES A BOLAS F. A. G.

Para industria y automóvil

MARRODAN Y REZOLA

S. L.

Esquina de Vara de Rey

